

El Ideal Gallego

Año XXIX.—Número 8.880.—Avenida de Rubine, 10

LA CORUÑA, DOMINGO, 30 DE DICIEMBRE DE 1945

Precio: 40 céntimos ejemplar

Las Cortes Españolas se solidarizan con las declaraciones del Gobierno

No queremos que la paz tenga dos caras, una para España y otra para el resto del mundo

Franco representa la garantía de la dignidad nacional

Han sido aprobados los presupuestos del Estado para 1946

Discursos de don Esteban Bilbao y del Ministro de Hacienda

MADRID, 29.—En la sesión plenaria celebrada hoy por las Cortes Españolas, don Esteban Bilbao pronunció el siguiente discurso:

Señores Procuradores: Con la votación del presupuesto, el tercero que en su debida oportunidad aprueban las Cortes Españolas, finaliza el año, fecundo legislativamente, no sólo por el número, sino principalmente, por la importancia de las leyes que fueron sometidas a vuestra deliberación.

Ningún régimen procedió con una mayor prudencia, pero tampoco ningún régimen procedió con mayor celeridad.

En los dos años largos que el Gobierno de Maura necesitó para discutir en esos escafos el proyecto de Administración Local, discutimos y aprobamos nosotros, tras no escasos y a veces encendidos debates en el seno de las comisiones, el proyecto de régimen local, un nuevo Código de Justicia Militar, la ordenación universitaria, la Ley de protección esco-



Don Esteban Bilbao, Presidente de las Cortes Españolas

La Conferencia de Moscú excluye a Inglaterra como gran potencia

"The Observer" dice que los tres grandes quedaron reducidos a dos

LONDRES 29.—Un comentarista del órgano independiente "The Observer", califica el comunicado de la reunión de los Ministros de Asuntos Exteriores en Moscú de "un acuerdo rasonorteamericano que favorece más a la Unión Soviética que a los Estados Unidos y del que ha quedado suprimida la Gran Bretaña".

"No es, tal vez, ser demasiado pesimista al afirmar—prosigue el articulista—que los resultados de esta última conferencia constituyen el primer indicio abierto de que los tres grandes van a quedar reducidos a los dos grandes. La Gran Bretaña es todavía, a juzgar por los resultados de esta importante reunión, bastante fuerte para seguir figurando, de manera permanente, entre las grandes potencias del mundo, pero parece que ya no tiene suficiente importancia para exigir sus derechos en ninguna cuestión fundamental de la controversia internacional. La Gran Bretaña y los Estados Unidos han hecho grandes concesiones en Europa oriental. Pero nosotros no hemos recibido nada a cambio de nuestras concesiones.—(EFE).

INCAPACIDAD DE LOS PARTIDOS PARA LAS GRANDES OBRAS

Y los grandes movimientos oficiales no los hicieron nunca los partidos políticos.

El municipalismo de los siglos XII y XIII, o una de nuestras libertades públicas, no lo hicieron los partidos; la desaparición de la servidumbre feudal no la hicieron los partidos; la creación de los gremios, base de todo corporativismo económico, no fue obra de los partidos; la formación de las grandes nacionalidades no la realizaron los partidos, sino que fue



Don Joaquín Benjumea, Ministro de Hacienda

a pesar de los partidos, y la gran transformación social de nuestros tiempos, esta transformación para la cual Balme pedía dos siglos de plazo, de los cuales ya ha pasado uno, no la acometieron, ni la logran ni la podrán consumar los partidos políticos. ¿Cómo queréis, señores, que una revolución tan honda, una revolución no sumamente desde arriba, sino también hacia arriba, pudiéramos encomendarla a la incomprensión de los partidos políticos? Aspiramos a una gran transformación de la vida social en las ideas, en las costumbres, en las instituciones sociales y los partidos políticos nos resultan herramientas minúsculas para una empresa de tal magnitud que reclama a la sociedad por entero, sedienta de justicia social, tras un siglo de escarminos revolucionarios. Lo ha dicho nuestro Caudillo ahora mismo en Extremadura, y me parecía obligado a recoger sus palabras. A nosotros no nos importan las menudencias políticas; lo que a nosotros nos importa es la sana revolución por la que se murieron nuestros cruzados (grandes y prolongados aplausos), no los partidos, sino el pueblo, ni siquiera el Poder, sino la justicia, ni un régimen, cualquier régimen, sino la intangibilidad, la dignidad, la existencia, la grandeza de la Patria (muy bien), pero no es ese el propósito que me obliga a hacer uso de la palabra, en la tarde de hoy.

SOLIDARIDAD CON EL GOBIERNO

Momentos antes de subir a esta tribuna presidencial se me anunció, y durante la sesión se me entregó, un documento que yo no podía tramitar reglamentariamente, pero que tampoco podía ocultarlo al conocimiento de las Cortes Españolas. Se trata, señores procuradores, de la so-

(CONTINUA EN TERCERA)

lar, la Ley de enseñanza primaria, la Ley de minas; otras restableciendo la jurisdicción contenciosa-administrativa, la orgánica del Consejo de Estado, la reforma de la justicia municipal, la de protección a las familias numerosas, la del Seguro de Enfermedad; tres presupuestos del Estado, dos para la Guinea, sin contar leyes de tanta alta trascendencia como el Fuero de los Españoles y otras muchas que sería prolijo enumerar, réplica muchas de ellas a los proyectos del Gobierno, pero réplica razonada y constructiva, y muestra de lo que puede un sentido de solidaridad cuando se inspira solamente en el interés del pueblo, que es la verdadera democracia, por encima de todas las falsificaciones del sectarismo político.

Caminamos por los senderos del orden al afianzamiento de la libertad.

LA GRAN OBRA DE FRANCO

Implantar la democracia sobre los rescoldos aun llameantes de una revolución mil veces homicida y todavía impenitente, hubiera sido tanto como flar a la demagogia los destinos nacionales y el disfrute de la victoria. Primero, vivir; después, filosofar; primero, asentar el orden, presigir la autoridad, imponer la justicia, reorganizar el Estado, rehacer la economía nacional, asegurar, en suma, las condiciones esenciales para la vida de las sociedades humanas. Esta es la gran obra de Franco, en medio de dificultades enormes, exteriores e interiores, que constituyen una de las etapas más difíciles, pero también más gloriosas, de la historia nacional. Si la democracia es posible hoy en España, es gracias a Franco, que la liberó del crimen y la redimió del desorden, haciéndola cristiana y española, fecundada por el aliento de las revoluciones legítimas, prestigeadas por los dictados más urgentes de la justicia social. (Grandes aplausos).

Este es el criterio y la norma en que se inspiran las Cortes españolas en su colaboración con el régimen. ¿Cómo puede decirse que nosotros somos enemigos de la democracia? A nosotros no nos asusta la oposición. La deseamos cuando sea razonada e inspirada en un verdadero desigño patriótico. ¡Ah! Pero es que nuestra ambición es tan grande que no cabe en los estrechos moldes de los viejos programas electorales. Nuestro régimen significa un gran movimiento social,

Una tercera guerra es inevitable, se les inculca a los alumnos militares yugoeslavos

Los anglosajones, considerados como enemigos del comunismo

BELGRADO, 28.—A los aspirantes a oficiales del Ejército comunista yugoeslavo—dice la Agencia United Press—se les enseña que la tercera guerra mundial es inevitable. Los comunistas políticos manifiestan que esta guerra será entre los soviets y los "reaccionarios" del Oeste, en la cual

el Ejército yugoeslavo está destinado a desempeñar un importante papel.

Inglaterra y Estados Unidos—agrega la citada Agencia norteamericana—han sustituido a Alemania e Italia en la lista de principales "enemigos" de los que los comunistas llaman ahora "demócratas populares". Por lo tanto, se hacen esfuerzos para enseñar a los jóvenes yugoeslavos a odiar a los ingleses y a los norteamericanos.

Antiguos guerrilleros yugoeslavos que no comparten la ideología comunista y que han confirmado la veracidad de las anteriores afirmaciones, aseguran que son obligados a participar en el gran complot para sovietizar toda Europa. Primero con el viejo método "nazi" de penetración pacífica, y después por la fuerza si es necesario.

La Agencia United Press dice finalmente que las declaraciones expuestas corroboran el trato oficial que se da a los norteamericanos y a los ingleses que se encuentran en Yugoslavia, a los que se califica de "agentes antidemocráticos".—(EFE).

Delegación Provincial de Abastecimientos y Transportes

Sanción a almacenistas industriales de aceite

Habiéndose comprobado en virtud de expedientes tramitados por la Inspección Provincial de esta Delegación, que los industriales almacenistas de coloniales D. DOMINGO GONZALEZ BOTAS, de Carballo, y SEÑORA VIUDA de SATURNINO NIETO, de esta capital, dispusieron indebidamente, el primero de la cantidad de 15.841 kgs., y el segundo de 2.563 kgs. de aceite, destinado a racionamiento de la población civil de esta capital, he acordado imponer a ambos la sanción de retirada indefinida de cupos de artículos intervenidos, haciendo aplicación del artículo 43 de la Ley de 24 de junio de 1941, remitir testimonio de articulares a la Fiscalía de Pasas a efectos aplicación Ley 30 de septiembre de 1940 e ingresar D. DOMINGO GONZALEZ BOTAS la cantidad de 213.061'45 pts. en la Caja de Compensación de Almacenistas, y la SRA. VIDA de SATURNINO NIETO la cantidad de 34.472'35 pts., a efectos de reponer las citadas partidas de aceite, sin perjuicio alguno para el consumidor.

Lo que se pone en conocimiento del público en general.

La Coruña, 29 de diciembre de 1945.—El Gobernador Civil.

Por los Servicios de la Inspección Provincial de esta Delegación, se comprobó por ser sorprendidos en el momento de efectuarse la operación, la venta ilícita de un cupo de SIETE MIL KILOGRAMOS de harina de maíz que habían sido asignados a la Delegación Local de IRIOJOA, para suministrar a los racionados de la misma. De las actuaciones practicadas se probó resultar culpables ADOLFO OTERO RIVERA, JAIME MORETON VICO, MANUEL PONTE ALVAREZ, CAMILO SUAREZ RASO, AGUSTIN REY SUAREZ y MANUEL MACERRAS CHAS, contra los que he dado orden de detención e ingreso en la Prisión y ordenado pase el tanto de culpa al Ilmo Sr. Fiscal Provincial de Pasas, para la aplicación de la Ley de 30 de septiembre de 1940.

La Coruña, 29 de diciembre de 1945.—El Gobernador Civil, Antonio Martín-Ballester.

Churchill visitará Tánger

TANGER, 29.—En los círculos bien informados se rumorea que el ex primer ministro inglés, Mr. Churchill, visitará Tánger durante el viaje que realizará por el Marruecos francés.

Churchill pasará unos días de descanso en Marrakech.—(EFE).

El Ideal Gallego

TARIFA DE SUSCRIPCIÓN

Mes Ptas. 8.—

Trimestre " 24.—

Semestre " 48.—

PAGO ADELANTADO

SECCION RELIGIOSA

SANTO DEL DIA

SAN VENUSTIANO, MARTIR

En Espoleto, durante el imperio de Trajano, el presidente Venustiano, por confesar valientemente su condición de cristiano, fué degollado junto con su mujer e hijos.

DIRECTORIO DE MISAS

Día 30.—La Traslación de Santiago Apóstol. Misa propia; segunda oración y Prefacio de la Octava.
Día 31.—San Silvestre Papa y Confesor. Misa "Si diligis me"; Credo; segunda oración y Prefacio de la Octava de Navidad.
Día 1.º de año.—La Circuncisión del Señor y Octava de Navidad. Misa propia; Credo; Prefacio de Navidad.

CULTOS

STO. DOMINGO.—Sigue celebrándose el solemne octavario que la Archicofradía del Dulce Nombre dedica al Niño Jesús. Todos los días en la misa de siete y media se rezará el octavario y los cultos de la tarde serán a la misma hora, con sermón por el R. P. Juan Grifón, O. P.

SAN NICOLAS.—Comenzó ayer en esta Iglesia solemne novena en honor del Niño Jesús. Todos los días se hará el ejercicio por la mañana a las ocho y media y por la tarde a las siete y media, con Exposición mayor del Santísimo. El último día habrá sermón a cargo del párroco don Faustino Calvo.

Adoración Nocturna Española

En la noche de mañana día 31 y a las 10,30 celebrará la Sección de La Coruña, la solemnisima Vigilia de Fin de Año.

Se ruega a los Adoradores activos, honorarios y Terciarios varones, se concentren para tal acto a las 10,30 de la noche en la Sacristía de la Parroquia de San Jorge.

Se invita igualmente a dicho acto a las adoradoras honorarias que deberán llevar puesto el distintivo, y a todos los católicos coruñeses que quieran sumarse a los actos propios de esta Vigilia, para lo cual, estarán abiertas las puertas del templo, desde dicha hora hasta el final de la misma.

La Sagrada Comunión se dará durante la misa y se acercarán a recibirla primeramente los adoradores varones y seguidamente las honorarias y demás fieles que lo deseen.

En esta Vigilia se impondrá el distintivo de adoradores activos y jurarán la bandera, todos aquellos que se encuentren en condiciones reglamentarias.

Asociación de las jóvenes de Acción Católica

Hoy, día 30, se celebrará el retiro espiritual para aspirantes y niñas, en la capilla de las MM. Capuchinas. Empezará a las 12 de la mañana por las aspirantes, y a las 12,45 para las niñas.

A este retiro pueden asistir todas las niñas aunque no pertenezcan a Acción Católica.

Francisco Ponte Ferreiro

Cirujano por oposición del Hospital Municipal. Especialidad en cirugía abdominal. (Estómago, Intestino, hernias). Consulta de 12 a 1 en Riego de Agua, 60 Teléfono 1543.
Operaciones en **SANATORIO DEL SOCORRO** Ciudad Jardín - Teléf. 2300. La Coruña

Estilográficas

en OPTICA AMERICANA CANTON GRANDE, 5

Empiece bien el año haciendo sus compras y consumiciones en los Establecimientos que le regalen el



LA SOLANA

Mañana, día 31, a las 10'30

Gran Cena de Fin Año

EXTRAORDINARIO COTILLON. BATALLA DE SERPENTINAS. RESERVE SU MESA. Teléfono 1204

Gobierno Civil

(Delegación de Abastecimientos)

Suministro de la semana actual

REPARTO NUMERO 1 A LA CAPITAL.— Durante los días 3 al 5, del próximo enero, ambos inclusive, se distribuirán al público de la capital los siguientes artículos a los precios que se detallan, todo ello por la nueva colección de cupones, en los establecimientos en que estuvieran inscritos.

ADULTOS	
CUPON II Semana 1.ª	ACEITE Cuarto litro a 1'40 ptas. ración
" III " "	ALUBIAS 200 gramos a 0'80 " "
" IV " "	AZUCAR 150 " a 0'80 " "
" V " "	PATATAS un kilo a 0'85 " "
" VI " "	SOPA a la crema 200 gramos a 1'50 " "
RACIONAMIENTO INFANTIL	
CUPON I Semana 1.ª	HARINA 700 gramos a 1'65 ptas. ración
" II " "	ACEITE Cuarto litro a 1'40 " "
" III y IV " "	PATATAS un kilo a 0'85 " "
" V " "	LECHE C. un bote a 4'00 " "
" VI " "	AZUCAR 150 " a 0'80 " "

ALMACENES PROVEEDORES

Patatas: de los almacenes de Alfredo Vicenti núm. 4.

Alubias: de los almacenes de Alfredo Vicenti núm. 10.

El resto de los artículos de los proveedores habituales de coloniales.

Nota importante.—Se amplía el plazo de retirada del café hasta el día 10 del próximo enero, advirtiéndose al público en general deberá retener en su poder el cupón de Varios núm. 103 de la colección de cupones del segundo semestre caducado y contra el que fué anulado, no entregándolo por turo en el establecimiento correspondiente.

El día 2 por la tarde todos los establecimientos detallistas deberán tener en su poder la totalidad de los artículos a suministrar, dando cuenta por escrito el día 3 por la mañana al negociado de abastecimiento, caso de que les faltara alguno de ellos.
Liquidación de cupones.—Los días 8 y 9 del próximo enero, en la Delegación por el siguiente orden:
Día 8 del 1 al 50, del 101 al 150, del 201 al 250, ambos inclusive. El día 9, los restantes.

La Coruña 29 de diciembre de 1945. El Gobernador civil, Antonio Martín-Ballester.

SE AMPLIA EL PLAZO DE RECOGIDA DE VIVERES DE LAS BOLSAS-DONATIVO DE NAVIDAD

Para general conocimiento se hace constar que el plazo de retirada del donativo hecho por mi Autoridad en viveres a los necesitados de esta capital se amplía hasta el día 7 del próximo mes de enero, pudiendo por este motivo, todos los que hasta la fecha no lo hayan retirado, efectuarlo en las tiendas de ultramarinos propiedad de María Canosa, Torre 86 y Guadalupe Fernández, Juan Flórez 138, y el pan en cualquier panadería de esta capital hasta la misma fecha indicada.
La Coruña 29 de diciembre de 1945. El Gobernador civil, Antonio Martín-Ballester.

PRECIO DE LOS TOMATES

Se pone en conocimiento del público en general que durante la próxima semana, comprendida entre los días 31 del actual al 6 de enero próximo, el precio de los tomates será de 700 pesetas kg. para venta al público, sin que por ningún motivo pueda ser éste alterado.

EL TIEMPO

Datos facilitados por el Observatorio de La Coruña, a las 19 horas del día de ayer:
Presión media a cero grados y al nivel del mar en mm., 769,8.
Temperatura máxima, 13,7 a las 13,30.
Idem mínima, 9,1 a las 1,50.
Idem media, 11,4.
Humedad media en por 100, 87.
Dirección más frecuente del viento, Oeste.
Velocidad media en kms. por hora, 14,4.
Recorrido total del viento en 24 horas en kms., 690.
Visibilidad media en kms., 15.
Lluvia registrada en 24 horas, por metro cuadrado, 3,6.
Estado de la mar, marejada.



Para vinos MURRIETA

Comprando estos días en ultramarinos **ANICETO RODRIGUEZ** CANTON PEQUEÑO, 23 LA CORUÑA

quedará satisfecho el más refinado gusto si adorna su mesa con los excelentes y afamados vinos

MURRIETA

Pedid siempre en todos los buenos establecimientos los vinos de las BODEGAS MARQUES DE MURRIETA

Depositorio exclusivo para Galicia: **ANICETO RODRIGUEZ HERRERO** Cantón Pequeño, 23.—La Coruña



Crónica de Sociedad

BODA.— En la iglesia de Santa María de la Ascensión de Port Richmond Staten Island (Nueva York), se ha celebrado recientemente la boda de la señorita Catalina Cotarelo Fernández, de prestigiosa familia de la colonia gallega de aquella localidad, con don Jesús del Río, galardonado con valiosas condecoraciones, entre ellas la Medalla Purple Heart, por su destacada actuación en la guerra que acaba de terminar.
Bendijo la unión el R. P. John J. Cleary y apadrinaron a los contrayentes doña Mildred Cotarelo, hermana política de la desposada, y don José Villar.
La novia lucía elegantísimo tocado nupcial y asistieron a la brillante ceremonia destacadas personalidades españolas y norteamericanas.
Los invitados al solemne acto fueron obsequiados exquisitamente en el Merrot Club.
Los recién casados salieron a pasar su luna de miel en Sacramento y San Francisco de California.

BAUTIZO.— En la iglesia de Santa Lucía recibió las aguas bautismales la hijita recién nacida de los señores de Varela Agra (don Andrés), ella Milagros Martínez Sampedro. Administró el Sacramento el coadjutor de aquella parroquia don Avellino Platas, que impuso a la nueva cristiana los nombres de María Jesús de los Dolores. Apadrinaron a la neófito sus tíos, doña Jesusa Agra González y don Dionisio Martínez Sampedro.

CHAMPÁN INVICTO

VIAJEROS.—Salió para Tetuán el teniente coronel de Artillería don Modesto González Quiroga.
—Se encuentran pasando las Navidades en La Coruña el comandante de la misma Arma, don Carlos Paz Losada, y el capitán don Diego Vela Cuervo.

SUCESOS

En el río denominado de la "Hermida" pereció ahogada Carmen Regueiro Bregua, de 39 años. El cadáver fué trasladado al cementerio parroquial donde se le practicó ayer la diligencia de autopsia. Del suceso se dió cuenta al Juzgado de Instrucción de guardia de esta capital.
Se lesiona de importancia al caerse de la cuna.—La niña de un año, María Luisa Viñetas Sánchez, se cayó de la cuna en el domicilio paterno, y sufre ligera conmoción traumática. Su estado se calificó de pronóstico reservado.
No pasó de un susto.—En un tranvía de la línea de Sada, al pasar por Oellos, se produjeron unos chispazos que ocasionaron la consiguiente alarma entre los viajeros. En el incidente, Rosalía Reino, de Cordelería, 20, que viajaba en dicho tranvía, se produjo una herida en el brazo izquierdo con un trozo de cristal de una ventanilla.
Caidas.—Por haberse caído al suelo resultaron lesionados: Enrique Patiño, de 28 años, de Orillamar, 28, contusiones en distintas partes del cuerpo; Carmen Chamorro, de Juan Flórez, 161, lesiones en una mano; Elena González, de Monelos, 53, herida en el antebrazo izquierdo.

LETRAS Revista del Hogar

Centro C. y Deportivo de SANTA LUCIA

Este Centro celebrará mañana en su local social una gran fiesta de Despedida de año, para socios y familiares, repartiéndose entre los asistentes, al sonar las doce, las clásicas uvas.
El salón estará espléndidamente iluminado y bellamente engalanado. Amenizará la velada la Orquesta Estrella.

LICEO DE MONELOS

BAILE DE LAS UVAS
Esta Sociedad celebrará el día 31, a las once de la noche, en el "Cine Moneelos", en honor de sus socios y familiares, el tradicional "Baile de las Uvas", que será amenizado por la conocida "Orquesta CITY".
Para el acceso a dicho festival, rigen los requisitos acostumbrados. Habrá servicio de tranvías.

Teatro Rosalía Castro Compañía Lírica SAGI-VELA

HOY.—A las 4'30: POPULAR La preciosa zarzuela de Romero y Fernández Shaw, música del maestro GUERRERO

LA ROSA DEL AZAFRAN TARDE: 7'30. NOCHE: 10'45.

LA DEL SOTO DEL PARRAL La zarzuela en dos actos y tres cuadros, original de SEVILLA y CARREÑO, música del maestro SOUTULLO y VERT

Gran Cabaigata de Reyes 1946

Se recuerda a todos los maestros nacionales, con escuela, que el día 31 de diciembre termina el plazo de admisión de solicitudes de las matriculas de sus respectivas escuelas, para la entrega de juguetes de la Cabaigata de Reyes. Dirigirse a Juana de Vega, 7, primero.

Hoy, sesión de Cine Juventud

Hoy a las 12 de la mañana, en el piso alto del cine Kiosco Alfonso, tendrá lugar la segunda sesión de Cine Juventud, proyectándose "Brigada Salvaje", gran producción de aventuras. Completan el programa un complemento y dos dibujos, uno de ellos en technicolor.

teléfonos de EL IDEAL GALLEGO: 1542, 1177 y 1504

Un mendigo, propietario de dos casas en La Coruña, detenido cuando pedía limosna

En el Gobierno Civil se facilitó ayer a los periodistas la siguiente noticia: Por la Guardia municipal ha sido sorprendido dedicado a implorar la caridad pública un individuo llamado Juan Galán Brandariz, natural de esta capital, y domiciliado en Cordelería, 9, tercero, siendo detenido y posteriormente puesto en libertad, una vez comprobada su identidad.
Por indagaciones verificadas posteriormente resultó que este mendigo es propietario de dos casas en la calle del Orzán 9 y de la de Cordelería donde habita, por lo cual este Gobierno con esta fecha le impuso una multa de doscientas cincuenta pesetas, y a advertencia de que en caso de reincidencia en la falta denunciada será recluido en un establecimiento adecuado.

PARA ESTILOGRAFICAS GARCYBARRA TALLER DE REPARACIONES

CARTELERA DE ESPECTACULOS

CINE AVENIDA HOY, en grandioso ESTRENO "UNIVERSAL FILMS" presenta UNA NUEVA ESPECIE DE CRIMINAL en

LA SOMBRA DE UNA DUDA Con TERESA WRIGHT y JOSEPH COTTEN

Intenso drama, conmovedor y real, lleno de humanidad, que llega al corazón del espectador 4-6-8-10'45

KIOSCO - HOY ALTO: 4, 6, 8 y 10'45. BAJO: 3'45, 5'45, 8'15 y 10'30. PRIMER REESTRENO La divertidísima comedia

PAJAROS DE CUENTA (En español) Por los ases de la comedia BOU ABBOTT y LOU COSTELLO NO-DO 154 A. (Tolerada menores) Martes: LUNA DE BIRMANIA

SAVOY-HOY "METRO" PRESENTA una maravillosa comedia musical en TECNICOLOR

ENAMORADOS Jeanette Mac Donald - Nelson Eddy NO-DO 155 B. 4-6-8-10'45

GRAN CINE CORUÑA HOY: Ballesteros presenta: Rumbos, danzones, típicos aires cubanos...

Bambú

Bellísimas canciones IMPERIO ARGENTINA NO-DO 155 B. 4-6-8-10'45

CINE GOYA - HOY SENSACIONAL PRIMER REESTRENO

Eugenia de Montijo AMPARITO RIVELLES NO-DO 153 B. 4-6-9-10'45

MARTES: Impresionante **JUSTICIA CORSA**

CINE MONELOS HOY, a las 4, 6'15 y 8'15 La inolvidable película de Imperio Argentina - Miguel Ligero **MORENA CLARA** Vea la mejor película española (Cópia nueva)

LA SOLANA HOY, DOMINGO, de 12'30 a 2

Aperitivo Baile Tarde, de 8 a 10 **TE DE MODA** A las 10'30

Cena Baile Actuaciones de la Orquesta UBIERNA MAÑANA, DIA 31

Gran Cena de Fin de Año EXTRAORDINARIO COTILLON. BATALLA DE SERPENTINAS

DEL DIA

NUESTRA PROTESTA

De un poco tiempo a esta parte se ha reanudado la campaña que desde el extranjero vienen realizando contra nuestra Patria los sectores extremistas, aprovechándose de las facilidades que les dispensan algunos órganos de Prensa y Radio Internacionales. A pesar de que ya estamos acostumbrados a este bulir de falsedades, lo que está sucediendo en estos últimos días ha adquirido tales proporciones, que no podemos permanecer impasibles ante una ofensiva que adquiere proporciones tan injustas e irritantes. Nuestro Gobierno, que en todo momento ha dado pruebas de la máxima sensatez y que se ha desviado por servir a los intereses de la paz y concordia mundiales, tan necesitadas de los mayores cuidados, acaba de publicar una nota en la que formula la más enérgica protesta contra estas reiteradas maniobras que tratan de socavar el prestigio de España y fomentar una atmósfera de desvío o desconocimiento de nuestra auténtica situación y reales propósitos.

Es inconcebible que en un mundo que acaba de salir de una guerra espantosa y que necesita crear un ambiente de paz propicio a la normalización de su vida, se tolere que agentes perturbadores traten a toda costa, valiéndose de la mentira y la calumnia, de conturbar la vida de relación entre las naciones y originar nuevos puntos de fricción que pongan en continua tensión e inquietud a los pueblos. Pero todavía es más absurdo que se presten a este juego elementos que por su responsabilidad y significación en la vida pública de determinados países, debieran tener un concepto más puro de su actuación y autoridad. Ya sabemos que el oro es una poderosa palanca con poder para mover a extensos sectores de la masa internacional, pero no comprendemos cómo pueden estar implicados en estas turbias maniobras gentes a las que hay que suponer una conciencia pura de su responsabilidad.

Pero es así, y por ello el Gobierno español se ha creído en el deber de salir al paso de las reiteradas campañas antiespañolas, denunciándolas al mundo como focos de nuevas perturbaciones. Por muy grande que sea nuestra paciencia, llega un momento en que ésta se agota. Y en este punto estamos. No podemos preocuparnos de rebatir a diario la serie de falsedades e insensateces que a propósito de nuestra situación se vierten desde el extranjero. Pero ha llegado el instante de descubrir la verdad y de acusar a los verdaderos enemigos de la paz mundial. ¿Es que molesta a esos sectores que en medio de un mundo en ruinas, España haya podido permanecer inocente, libre de la guerra, aunque no de sus consecuencias? ¿Qué se pretende de nosotros? Hemos servido lealmente a nuestra posición de neutralidad, y si de algún lado ésta ha sufrido quiebra ha sido precisamente en favor de las democracias. Todos los compromisos han sido cumplidos, tanto los políticos como los económicos, y nos hemos esforzado en contribuir a la normalización de la vida mundial. ¿Por qué, entonces, este alboroto contra España? Ya sabemos que no son los más, ni los más puros los que promueven estas confabulaciones.

¿Pero por qué no son cortadas por los encargados de velar por la buena marcha de las relaciones internacionales? Sentimos que sucedan estas cosas, no sólo por lo que a nosotros nos pueda afectar, sino por lo que significan en relación con los propósitos de normalizar la vida de los pueblos dentro de un régimen de ordenada libertad y respeto a cada uno de ellos. No obstante, el pueblo español, cada día más unido a su Caudillo y a su Gobierno, proseguirá serenamente su camino, sin desviarse por campaña más o menos, seguro de que de esta manera sirve a sus propios intereses y a los de la paz.

Sesión plenaria de las Cortes Españolas

(CONTINUACION DE PRIMERA)
 Hdadidad más entusiasta y más unánime de las Cortes con esa nota enérgica, digna, españolísima, que ayer acordó publicar el Consejo de Ministros. (Clamorosa ovación que se prolonga largo rato y exclamaciones entusiásticas unánimes y reiteradas de Franco, Franco, Franco!). Ese documento dice así:—ya vuestro instinto patriótico ha descubierto su contenido antes de leerlo:

En el Consejo último de Ministros celebrado bajo la presidencia de S. E. el Jefe del Estado, se ha facilitado una nota en la cual se da cuenta de la nueva campaña de insidias y calumnias que vuelven a promover determinados sectores extremistas de la prensa y la política extranjeras. El Gobierno español, interpretando el unánime sentir del pueblo, ha salvado "al país de estas maquinaciones con que artificioosamente se intenta echar una vez más sobre el crédito de nuestra Patria el desprestigio de la leyenda negra".

Al hacer pública esta nota, con los argumentos que clara e indiscutiblemente justifican toda la actuación del Movimiento nacional y sus Gobiernos desde el 18 de julio de 1936, los procuradores que suscriben el presente escrito, invitan a las Cortes a que, en nombre y representación del pueblo español, se adhieran firmemente a la postura de vigoroso españolismo de nuestro Caudillo al proclamar abiertamente una vez más que "la política interior de la nación española es cosa exclusiva de los españoles".

Lo dice muy bien el documento. Hora es ya de salir al paso de estas maquinaciones con que artificioosamente se intenta echar una vez más sobre el crédito de nuestra Patria el desprestigio de la leyenda negra, y hora es ya de proclamar abiertamente una vez más también, que la política interior de España pertenece y es cosa exclusivamente de los españoles. (Muy bien).

Es, señores, que lo que nosotros queremos, lo que nosotros anhelamos, es la paz y los caminos que conducen a la paz, pero no es paz la que devorando en el extranjero el despojo de su derrota cabalga sobre la calumnia, anunciando amenazas y venganzas, contra las cuales se levantan en clamorosa repulsa la luz de los héroes, el dolor de las viudas, la misma dignidad de la nación española. (Muy bien). No, no queremos que, cuando

hace veinte siglos resonara en los valles de Belén.

Lo decía Mac Arthur al día siguiente de su victoria: "El futuro del mundo está ligado a un grave problema teológico". Lo advertía el ilustre Presidente de los Estados Unidos: "Frente a los peligros de una ciencia que ha descubierto los secretos de la destrucción, no hay más solución posible que la moral cristiana". Y lo declaraba también el jefe del Gobierno británico ante un Congreso de Sindicalistas: "Tenemos todos, ¡todos!, que trabajar por que sea una realidad el ideal cristiano que a todos nos hizo hermanos". Es, señores, la inquietud de un mundo, que, por primera vez, recela del progreso científico, temeroso de que la invención de los sabios, en manos de un ateo, pueda convertirse en la más espantosa catástrofe de la historia. Y España, España, que predico siempre la fraternidad de las razas; España, que supo mantener su neutralidad, cuando en sus fronteras se hallaba el ejército vencedor de media Europa; España, que supo dar muestras constantes, durante toda la guerra, de su caridad cristiana, y que ahora mismo abre sus hogares a los hijos de los extranjeros, sin preguntarse su patria, su filiación ni su raza, lo que quiere es esto: ¡La paz! ¡Su paz! ¡La

paz del mundo! Para decirlo en neto lenguaje castellano: ¡La paz de Dios en el consorcio de todos los pueblos libres y bajo las órdenes de un Caudillo generoso, que sabe perdonar, porque supo vencer! (Muy bien. Grandes aplausos). Lo diremos para que de una vez se entienda: ¡La unidad de todos los pueblos en la civilización cristiana; la unidad de todos los españoles bajo las inspiraciones de una verdadera justicia social y en el seno de una verdadera democracia! Por eso, España y las Cortes Españolas felicitan al Gobierno y aplauden a Franco, porque en Franco encuentran la garantía de su derecho, la garantía del orden y, sobre todo, la garantía de la dignidad nacional. (Muy bien, muy bien. Grandes y prolongados aplausos). Los señores procuradores puestos en pie con gran entusiasmo y durante largo rato, exclaman: ¡Franco, Franco, Franco!

Y para concluir, como reflejo y conclusión de vuestros sentimientos, que es el sentimiento de España entera, nosotros podremos transigir en muchas cosas, pero en lo que no podemos transigir es en lo que afecta a la dignidad de la nación española, porque el sentimiento de la dignidad es la primera condición de los pueblos libres. (Grandes y prolongados aplausos).

yan al amparo del referido precepto legal puedan gozar de las exenciones que el mencionado párrafo establece, siempre que el pago de contribución que se realice no exceda de 500 pesetas mensuales para cada vivienda. Los propietarios de fincas urbanas que perciban rentas superiores a las que vengan figurando como base de la contribución territorial que grava esta riqueza, deberán declarar a la Hacienda, antes e 1 de marzo de 1946 la renta que perciben, en cuyo caso

NOTAS Y AVISOS

CUPON DE CIEGOS.—En el sorteo celebrado ayer salió premiado el número 297 y los terminados en 97.

PRO NUEVA IGLESIA DE SAN PEDRO DE MEZONZO.—Tres hermanas, 75 pesetas. Los donativos pueden entregarse en la parroquia de San Pedro de Mezonzo.

FARMACIAS DE GUARDIA.—Presentarán servicio de guardia durante la semana actual las farmacias siguientes: don Teodoro Morgado Muñoz, San Andrés 177; don Manuel López Alonso, San Andrés, 33; don Manuel Pardo Cacharrón, San Andrés, 5; don Baldomero Fojo Lage, calle de Emilia Pardo Bazán, 8.

EL PUERTO.—Entró, "Castillo Gibraltar", de Ceuta en lastre; remolcador "RR-12", de El Ferrol del Caudillo. Salió poco después para aquel puerto convoyando al remolcador "RR-11".

Salleron, buque griego "Messaria", para el Pireo (Grecia); "Cabo Corona", para Gijón, con general. El "Marta Junquera", que había entrado de arribada de Gijón, con cargamento de patatas, fué despachado para Málaga.

Se esperan: "Ciudad de Alicante", con general; "Cementos Rezola 2", y "Carmen Romero", ambos con Cemento, y "Naranco", con carbón.

MAREAS PARA HOY.—Pleamares: a las 24,54 horas, 3,06 metros de altura; a las 13,13 horas, 3,15 metros. Bajamareas: a las 6,01 horas, 1,47 metros; a las 18,31 horas, 1,45 metros. Mareas para mañana: Pleamares: a las 4,38 horas, 3,19 metros de altura; a las 14,02 horas, 3,24 metros. Bajamareas: a las 7,50 horas, 1,30 metros; a las 20,14 horas, 1,23 metros.

Los Presupuestos generales del Estado

MADRID, 29.—Las Cortes Españolas, en su sesión de hoy, han aprobado los presupuestos generales del Estado, ordinario y extraordinario, para el ejercicio económico de 1946. La cifra total de ambos presupuestos se eleva a 13.215 millones de pesetas; el ordinario es de 11.298 millones y 52.969 millones, y cuyo resumen general es el siguiente:

OBLIGACIONES GENERALES DEL ESTADO: Sección primera, Jefatura del Estado, 2.986.579'52; sección segunda, Cortes Españolas, 12.342.500; sección tercera, Consejo Nacional del Estado y Secretaría General del Movimiento, 35.976.899'03; sección cuarta, Deuda pública, 1.952.433.302'18; sección quinta, Tribunal de Cuentas, 2.114.300.

OBLIGACIONES DE LOS DEPARTAMENTOS MINISTERIALES: Sección primera, Presidencia del Gobierno, 68.743.577'76; sección segunda, Ministerio de Asuntos Exteriores, 134.537.445'30; sección tercera, Ministerio de la Gobernación, 157 millones 650.712'55; sección cuarta, Ministerio del Ejército, 2.104.304.853'54; sección quinta, Ministerio de Marina, 417.450.457'42; sección sexta, Ministerio del Aire, 475.576.419'21; sección séptima, Ministerio de Justicia, 409.961.007'96; sección octava, Ministerio de Industria y Comercio, 112.278.492'45; sección novena, Ministerio de Agricultura, 100.957.376; sección décima, Ministerio de Educación, 876.832.203'14; sección undécima, Ministerio de Obras Públicas, 1.033.801.185'43; sección duodécima, Ministerio de Trabajo, 293.034.127'12; sección decimotercera, Ministerio de Hacienda, 113.541.385'81; sección decimocuarta, gastos de contribución y rentas públicas, 167.349.572'81; sección decimoquinta, Acolón de España en Marruecos, 612.389.453'60; sección decimosexta, obligaciones a extinguir de los departamentos ministeriales, 199.024.037'46. Total, 8.692.422.467'67.

El presupuesto extraordinario se descompone así:

OBLIGACIONES GENERALES DEL ESTADO: Agrupación cuarta, Deuda pública, 157.750.876'06.

OBLIGACIONES DE LOS DEPARTAMENTOS MINISTERIALES: Agrupación tercera, Ministerio de la Gobernación, 180.000.000; agrupación cuarta, Ministerio del Ejército, 945.003.878; agrupación quinta, Ministerio de Marina, 255.143.720'01; agrupación sexta, Ministerio del Aire, 409.181.716'95. total del extraordinario, 1.917.080.291'61.

El presupuesto de ingresos se cifra en 11.128 millones, descompuesto de la siguiente manera: Sección primera, contribuciones directas, 4.434.543.125; sección segunda, contribuciones indirectas, 4.373.250.000; sección tercera, monopolios y servicios explotados por la Administración, 1.513.870.000; sección cuarta, propiedades y derechos del Estado, 160.711.875; sección quinta, recursos del Tesoro, 645.625.000.

En los artículos de la Ley de presupuestos se dispone, entre otras cosas, que las vacantes que se produzcan en plantilla o plazas declaradas a extinguir o a amortizar, quedarán amortizadas en el momento mismo en que se originen, siempre que no exista petición de ingreso formulada por funcionario excedente con derecho a ocuparlas, prohibiéndose en absoluto hacer nuevos nombramientos con cargo a los respectivos créditos, aun cuando éstos no se anulen hasta final del ejercicio. Serán responsables del cumplimiento de esta disposición los interventores y ordenadores de pago.

El importe de las multas y derechos que se satisfagan en papel de pagos al Estado, que el Tesoro ha de devolver para su definitiva aplicación preestablecida, pasará a la Dirección General del Tesoro pero con cargo a la renta del timbre. El artículo 13 del articulado reabilita para todo el año 1946 los plazos señalados en el tercer párrafo del artículo 38 de la Ley de reforma tributaria de 16 de diciembre de 1940 para que las propiedades inmobiliarias que se constitu-

Crónica de V. V. V.

(CONTINUACION DE DECIMA)
 ción moral del mundo, el papel más importante corresponde a la mujer.

TURQUIA RECUERDA SU DERECHO A VIVIR
 Asombra ver con qué naturalidad se recogen en la Prensa mundial las aberraciones mayores aun por aquellos pueblos que combatieron por eliminarlas de la organización de los pueblos. Rusia ha pedido sin rodeos una parte de Turquía. Algo así como si solicitara un bien que a nadie pertenece. Y lo ha solicitado a las naciones que con la Carta del Atlántico en un mano han combatido el sistema de apropiaciones territoriales de sus adversarios. Y ninguna protesta se ha levantado en el mundo.

Sólo ha habido una excepción: La propia Turquía. Como un solo hombre, el pueblo diminuto de Turquía—diminuto si se compara con su vecino, Rusia—aun a sabiendas de la diferencia de poder que lo separa de quien quiere despojarlo contra todo derecho, se ha expresado unánimemente decidido a no dejarse arrebatar ninguna porción de su suelo, y está dispuesto a combatir si preciso fuera. Incluye en sus manifestaciones ofiosas —las que realiza la Prensa—la posibilidad de verse sola en la lucha contra la explotación, pues llegan algunos periódicos a expresar su decisión de resistir "aun en el caso

de que no contasen con el apoyo de Inglaterra, aliada de Turquía..."

OTRA VEZ PALESTINA
 Súbitamente han saltado bombas en varias localidades de Palestina. El Cuartel General de la Policía británica de Jerusalén—que ya fué destruido el año pasado por unas bombas—ha vuelto a quedar reducido a escombros y sometidas sus ruinas a fuego de ametralladora. Simultáneamente en Tel Aviv y en Haifa, además de las carreteras y ferrocarriles que unen las principales ciudades, se ha desatado una nueva rebelión. Las autoridades británicas la consideran como más grave y de mayores proporciones que la que fué sofocada hace sólo unas semanas. Parece que los elementos sionistas—el Ejército sionista del interior—han reanudado la ofensiva par mantener una situación de desasosiego—o quizá otros fines de mayor envergadura—con vistas a obligar a Inglaterra a ceder en su posición ecléctica respecto al problema judeo-árabe planteado por la petición sionista de inmigraciones en masa para reconstruir el "Hogar Internacional Judío".

Curará el "mal rojo" del cerdo, en tres días, con **LORENZIL**
 Laboratorio Químico "COMPOSTELA"
 PASO DE LA HERRADURA, 1.-SANTIAGO.

SONAL
GRAND-PÈRE
BARBIER
BILBAO

para el mundo se han cerrado las puertas del templo de Jano, la paz, como el dios mitológico, tenga dos caras: una para España y otra para el resto del mundo. (Muy bien). (Grandes aplausos). Lo que no queremos es que cuando la paz alboraa sobre todos los pueblos, amanezca para nuestra Patria en lugar del sol de la justicia, el espectro horrible de una nueva guerra civil. (Muy bien, muy bien, nuevos y prolongados aplausos). Nuestro designio se levanta sobre toda clase de odios de raza, de clase, de partido, y se pronuncia con las mismas palabras que en estas Navidades, las primeras Navidades de la paz, repite jubilosamente la humanidad entera, saldarizadamente con el mensaje de los cielos que

RELOJES SUIZOS 10 AÑOS GARANTIA
 ENVÍO POR CORREO A TU DOMICILIO
 PIDA CATALOGO GRATIS
FABRICAS SUIZAS REUNIDAS
 HERNANI-GUIPUZCOA

EL IDEAL GALLEGO se vende en Villagarcía en la Estación ferroviaria, en el Café de Poyán, en el Kiosco de Ramón y en el Estanco de Fores

LABRADORES
 Abonad vuestras tierras con un fertilizante de garantía
ABONO ORGANICO "COSECHON"
 DUPLICARA VUESTRA COSECHA
 Especial para las patatas y en general para toda clase de legumbres
 Ventas: LABORATORIOS "LAIFE", Palloza, 18 - 1.º

USANDO ESTA CLASE DE CALZADO llevará consigo la mejor calefacción.
INDUSTRIAS JOVAL
 Apartado 212. Teléfono 2096. LEON
 Para teñir en casa... use **SUPER TINTE NEGRITA**

OSBORNE
 TIENE UN VINO Y UN COÑAC PARA CADA INSTANTE DE SU VIDA
 PREFIERA ESTA MARCA

CRONICAS DEL EXTRANJERO

GINEBRA

La ocupación de Alemania suscita roces entre los aliados

Rusia se niega a devolver la maquinaria que fué sacada de Francia por los alemanes

GINEBRA, 29.--(CRONICA DEL ENVIADO ESPECIAL DE LA AGENCIA LOGOS, CARLOS DELGADO OLIVARES.

En la Conferencia de Moscú, que ha concluido hace pocos días, no se han tratado cuestiones que se refieren a la administración de Alemania y su futuro político, pero no se crea por eso que estos problemas están paralizados, sino, al contrario, sobre ellos tratan constantemente los representantes de las cuatro potencias en la Comisión de control de Berlín, aunque lo que ocurre es que dichos problemas no son de arreglo nada fácil.

Lo que parece cierto es que estas discusiones las llevan los cuatro representantes en un ambiente de mal humor. Ya es conocida la posición de cada uno de ellos. Al general Mac Narney, actualmente representante

americano, y a lo que parece poco sospechoso de francofilia, se le crea más inclinado para descartar a Francia, si hace falta, que a avenirse a soluciones que ésta propone.

Ha habido un incidente, hace doce o catorce días, entre los ocupantes de Alemania, que, aunque conocido en sus líneas generales, vamos de nuevo a detallar diferentes psicologías y respectivos estados de ánimo: los rusos hicieron una reclamación en la Comisión de control porque en la zona inglesa se encontraban aún efectivos alemanes organizados. Era verdad; se trataba de 120.000 hombres de divisiones alemanas que estaban en Noruega; otros 110.000 de la Wehrmacht, 70.000 de la Kriegsmarine y 52.000 bálticos y polacos, de los cuales los rusos exigían su repatriación.

Se extrañaron los rusos de que en la zona británica hubiera aún 90.000 soldados alemanes hospitalizados, pe-

ro más aún extrañáronse los ingleses de que en la zona soviética no hubiera ningún herido alemán hospitalizado, según los rusos hicieron saber.

Pero el resultado fué que los vencedores resolvieron formar una Comisión que investigara estos extremos, formada por tres naciones nada más: Francia estaba descartada.

Los rusos, aisladamente, no parece tampoco que tengan ninguna benevolencia para Francia, pese a que el partido comunista tanto influye en su política; por ejemplo, Francia reclama la maquinaria que radicaba en su suelo y que los alemanes transportaron, sobre todo, a lo que hoy es zona rusa, huyendo de los bombardeos; pero la URSS se opone a su entrega: esas máquinas—dice ésta—las compraron y las pagaron los alemanes en su día, y ya están en la actualidad funcionando dentro de la URSS. Claramente fueron pagadas, pero claro que con marcos de ocupación, que al fin iban a cuenta del Banco de Francia.

En resumen: el importante problema de Alemania no está en vías de solución, ni lo estará fácilmente, ya que en la actualidad Francia no es considerada, por las otras potencias, de la categoría importante que ella desea, y, además, el ambiente en que se afrontan los problemas internacionales tiende cada vez más claramente a que los acontecimientos sean dirigidos por los tres grandes, sin otras ingerencias ni participaciones. No es menester quebrarse la cabeza pensando si esto puede ser justo o no serio. Solamente debemos subrayar dos consecuencias: que los asuntos de Europa se resuelvan cada vez más a espaldas de las propias naciones europeas, y que este punto de vista lo impone Rusia. Esto es; cada vez es más extensa e irremediable la derrota de Europa.

LONDRES

Sin las abundancias de antaño, los ingleses celebraron las Pascuas de Navidad

LONDRES, 29.--(CRONICA RADIOTELEGRAFICA DEL ENVIADO ESPECIAL DE LA AGENCIA LOGOS, RAFAEL DE LUIS).

El título del "Sunday Express" decía "Un hombre con un monopolio, el de los besos". Confesamos que tímidos la noticia con avidez. ¿Habrá nacionalizado los besos el Gobierno laborista y puesto bajo la jurisdicción de uno de estos espléndidos magistrados ingleses de blanca peluca? No; pero según parece, por inadvertencia o descuido de los comerciantes en este año de 1945, sólo se habrá concedido un permiso de importación del famoso "mistletoe", el muérdago a cuya sombra pueden ustedes—hablo a los hombres—besar a cualquier señorita que también por inadvertencia, claro está—se haya colocado bajo esas ramas en las celebraciones navideñas. El poseedor de ese monopolio se llama Kerblion, y ha asegurado que nunca pretendió tal cosa. Solicitó un permiso de importación, se lo concedieron y...—sin duda otra inadvertencia—el precio que han alcanzado esas hojas ha merecido que el "Evening Standard" retrate lo que se puede adquirir por seis peniques—1'25 al cambio de ahora—son cinco ramitas con una docena de hojas y otras tantas bayas; esas bayas traslucidas y brillantes que parecen destinadas a una iluminación ilup-tuense.

Con todo, no conviene tomar demasiado en serio los títulos de la prensa ni las cartas de las amas de casa al "Daily Mail". Más de un periódico cogerá un poquito porque para eso está en el poder un Gobierno laborista. En realidad el calificativo que mejor cuadra a estas Navidades es el que los británicos aplican a tantas costumbres impuestas por la guerra: "austerity". Han sido unas Pascuas abstenidas comparadas con la abundancia de antaño, unas Pascuas en que lo necesario ha alcanzado para todos, aunque con cierta penuria y en que lo superfluo ha estado por las nubes. Pero el pueblo londinense ha acudido a comprar con verdadera fiebre. No ha sabido nada de lo que podía servir para regalo o recuerdo. En algún comercio especializado en estos artículos, no quedaban, cinco días antes de Nochebuena, sino los estantes vacíos. Lo hemos visto con nuestros propios ojos al querer adquirir unos "christmas cards". Llegamos tarde. Nuestros amigos tendrán que perdonar la inesperienza.

Esta escasez se ha percibido muy bien en el correo. Claramente, a fin de ayudar en la distribución hubo que aceptar en las oficinas de Londres hasta un millar de voluntarios, pero todavía han faltado seis millones de cartas para alcanzar el nivel de antes de la guerra, y los paquetes de regalos no llegan al setenta por ciento de lo que se transmitía en 1938.

Es verdad que en estos tiempos de permisos, salvoconductos, tarjetas de identidad—no emprendan mis lectores ningún viaje, ni siquiera a Inglaterra, sin llevar consigo una docena de fotografías—todo resulta complicado. Todo menos los contrabandistas sin experiencia. El correo irlandés se encontró la semana pasada ante una enorme afluencia de paquetes señálicos como piezas de maquinaria o como discos de gramófono. Y todos "plati". Se entró en sospecha y se abrieron los envíos. Contentos pavos que trataban de salir de Irlanda sin licencia de exportación. Hasta diez y siete mil de estas aves incurrieron en el delito de contrabando.

CHRISTMAS CAMBIA DE DOMICILIO. No se sabe por influencia de qué las cartas de los niños al Padre Christmas, que casi siempre iban dirigidas a Islandia han sido enviadas este año a Lapland. Evidentemente no es de creer en los chiquillos la sospecha de que habiendo estado en Islandia los soldados americanos, no ha quedado en aquel país nada que comprar. Más de una carta contenía alusiones a la guerra e incluso una de ellas exhibía en claro modo una depuración del Padre Christmas y expresaba la esperanza de que no hubiese luchado junto a los alemanes. También en los juguetes ha

(CONTINUA EN NOVENA PLANA)

PARIS

La nacionalización no ha cambiado el régimen de las grandes industrias francesas

PARIS 29.--(CRONICA RADIOTELEGRAFICA DEL CORRESPONSAL DE LA AGENCIA LOGOS EN PARIS, ANTONIO MIRA).

Las industrias nacionalizadas funcionan. ¿Rinden económicamente o son una carga para el Estado? Perdida la disciplina que imponen un patrono particular que explota una industria que tiene por objeto sacarle beneficio, la economía de dicha industria, al ser nacionalizada, ¿sigue manteniendo el mismo vigor que antes?

La discusión y el experimento están planteados en Francia. Al menos esto es lo que yo creía. Se habla de una gran burocracia abúflica, de un trabajo anárquico, de falta de dirección competente, interesada.

Yo he querido ver con mis propios ojos y he visitado—tres horas de marcha por calles y más calles—atravesando calles interiores y pasadizos y utilizando el coche para trasladarme de un extremo a otro de la gran extensión fabril—una gran fábrica de automóviles nacionalizada, hace un año que hay

en Billancourt, en las afueras de París. La primera sorpresa es la declaración del Director general de la fábrica: "Nosotros funcionamos como una sociedad anónima, financieramente independiente y que debe vivir, ha vivido y continuará viviendo de sus propios recursos; los que proviene de su explotación y los que se procura por los procedimientos clásicos del crédito común de todas las S. A. no existe ninguna intercomunicación entre el presupuesto del Estado y nuestras finanzas. El verano último lanzamos una empréstita pública de 800 millones que fué cubierto en algunos días; estaba destinado no a cubrir ningún déficit de explotación, sino, bajo el control de nuestro Consejo de Administración, a financiar la reconstrucción, la modernización de nuestras instalaciones y la compra de máquinas nuevas.

Ante estas declaraciones, cabe preguntarse: "¿En qué consiste, pues, aquí, una nacionalización?"

En el interior de los grandes talleres tampoco he visto ningún síntoma particular de nacionalización. Cada obrero en su sitio, cada inspector en su puesto, todo limpio y en orden, el trabajo sin alteración visible. He preguntado a mi guía:

—Después de la nacionalización, ¿se ha notado algún desinterés por el trabajo en alguno de los obreros o empleados? ¿O por el contrario, éstos, sabedores de que, al parecer, ya no trabajan para un patrono particular, han aumentado el ritmo y el entusiasmo de su trabajo?

—Nada de eso—me ha respondido. Cada cual ha seguido adelante de su máquina, en su puesto de trabajo, rindiendo el mismo fruto que antes.

Veintidós mil obreros y empleados trabajan en esta enorme fábrica de automóviles. Entre ellos he visto algunos prisioneros alemanes: "Ciento cincuenta—me han dicho—, hacen tareas menores".

Hay materias primas, aunque no en abundancia. Falta el latón, en particular. Las restricciones de energía eléctrica, fuerza motriz principal de estos talleres han hecho más lenta la producción y en los días de Navidad la fábrica ha cerrado. En la cadena

hay una serie de camionetas, camiones y ambulancias que van saliendo poco a poco.

Cuando salimos de la gran nave de fundición, en la que un alto horno al que le instalan aire, forma en su boca un bellissimo árbol de Noel de polvillo de acero incandescente, de gotas de metal fundido que se rompen en estrellas y forman una cascada de luces cegadora, y de la nave de los enormes martillos-pilones que, con ruido ensordecedor, de un golpe transforman la plancha en una pieza, en un trozo de automóvil, podemos entenderlos:

—"Coches de turismo aun no se fabrican en serie como antes de la guerra. Setenta camiones por día salen de esta fábrica. Los camiones para la industria son lo primero."

—¿Piensan ustedes exportar pronto?

—A las naciones vecinas—España, Suiza, Bélgica—donde nuestros tipos de coches han tenido siempre una gran aceptación. Para esto es preciso que el Gobierno arregle la cuestión del cambio de divisas, que, sin duda, tanta falta hacen.

—¿Cree usted—termino preguntando—que el automóvil francés podrá competir técnica y económicamente con el automóvil americano, inglés, italiano, etc...?

—Técnicamente, sí. El problema de los precios para la exportación e, incluso, para vencer la competencia en el interior del país, es muy complicado y depende tanto del resurgimiento general de Francia como de la política internacional monetaria que ha de regir en el futuro, para todos los países, en intercambio de mercancías. ¿Nacionalización? ¿Control del Estado sobre las grandes industrias? Estos conceptos todavía no están muy claros en Francia.

Concurso literario organizado por el Centro Gallego de Buenos Aires

El "CENTRO GALLEGO", de Buenos Aires, ha creado premios anuales al mejor libro, ensayo o artículo periodístico, de autores argentinos o extranjeros, tendiente a validar o revisar conceptos espirituales relativos a Galicia en el orden histórico, literario, artístico, científico, religioso, filosófico, social, geográfico, etc., incluíndose con los que hayan aparecido en el año 1945. Las Instituciones de Cultura interesadas en concurrir a este concurso podrán figurar como tales.

Se requiere la presentación de tres ejemplares de cada trabajo.

Los premios consisten en: 1.º Premio: Cuatro mil pesos moneda argentina y Medalla de oro al mejor libro en formato corriente o mayor. 2.º Premio: Mil pesos moneda argentina y Medalla de oro al mejor ensayo breve o artículo aparecido en periódicos o revistas.

El Jurado que estudiará los trabajos está formado por:

Un representante del Centro Gallego. Un representante de la Sociedad Argentina de Escritores. Un representante del "Círculo de la Prensa".

Los trabajos, por esta vez, serán admitidos hasta el 31 de mayo de 1946.

Con el fin de hacer entrega de los premios, si es posible en acto público, el 25 de Julio, Día de Galicia y Santiago Apóstol, este Jurado dará su fallo inapelable antes del 1.º de Julio.

Los trabajos distinguidos con el 1.º Premio podrán ser editados por cuenta del Centro Gallego si así convinieren a los autores premiados. Los trabajos distinguidos con el 2.º

Premio podrán ser publicados por el Centro Gallego, renunciando en este caso, los autores, a todo derecho que les corresponda por su propiedad literaria o artística. El concurso podrá ser declarado desierto si el Jurado considera que ninguno de los trabajos merece dicha distinción.

SAN MANUEL REYES
Los regalos más prácticos para Señorita
MEDIAS, JERSEYS, REBECAS, Etc,
Extenso surtido en artículos de punto para Caballero y Niño
LINARES RIVAS, 26 **VILA SAN ANDRES**, 126

DISPONDRÁ DE UNA ILUMINACION CONTINUA SIN PELIGRO DE APAGONES, CON UNA LAMPARA
"LA CRUZ"
Concesionario exclusivo para GALICIA
FERRETERIA "EL POTE S. A."
Plaza de Pontevedra, 15. Teléfono 1245

ANIS LAS CADENAS
De finisimo paladar



ANALISIS
Clínicos — Diagnóstico embrión Mineral — SECCION DE ALERGIAS
RAMON CASARES ALER LABORATORIO
San Andrés, 9-1. — Teléfono 2452

"DAMA"
CONSULTORIO DE BELLEZA
dirigido por especialista diplomada. Masaje facial y corporal. Depilación por diatermocoagulación.
600-700 p. s. hora
PANADERAS, 1 y 2.º. arechti

DEPORTES

Hoy, a las cuatro menos cuarto, Juvenil-Rápido de Bouzas

El aficionado coruñés, además de estar pendiente de las noticias que lleguen de Salamanca, tendrá esta tarde ocasión de presenciar una emocionante lucha entre el Juvenil y el Rápido de Bouzas, que van a disputar el codo a codo con que hen terminado la primera vuelta.

Ya hemos expuesto en días anteriores la trascendencia que para los coruñeses tiene el resultado de este encuentro, en el que se ventila la posibilidad del ascenso a tercera división del Juvenil, y sólo nos queda añadir que el encuentro comenzará a las tres y cuarenta y cinco de la tarde y que los equipos alinearán de esta forma:

Bouzas: Hernández; Tito, Mino; Lago, Vázquez, Palomares; Capelo, Américo, Papiño, Román y Chantada.
Juvenil: Triana; Castillo, Jesús; Maristany, Longueira, Vallo; Félix, Calvete, Chacho, Díez y Otero I.
La del público no le damos, porque suponemos que no tendríamos espacio, pero es de esperar que la afición se vuelque en cantidad y con las gargantas en forma para que los voces de ánimo lleven a nuestros muchachos a obtener un triunfo resonante.

Ferrol - Santander, en el Interniño

EL FERROL DEL CAUDILLO, 29.—Ha despertado enorme interés en la afición el partido Ferrol-Santander, de la segunda división de la Liga, que se celebrará mañana, domingo, a las cuatro menos cuarto de la tarde en el Interniño.

En las peñas deportivas no se habla de otra cosa.
Los santanderinos vienen dispuestos a llevarse los dos puntos; pero los ferrolanos se opondrán con su entusiasmo a las pretensiones del equipo visitante.

El Ferrol, salvo modificaciones de última hora presentará el siguiente equipo o sea el mismo que jugó contra el Deportivo en Riazor el día 16 del actual.

Santín; Caliche, Sobrino; Santamaría, Fontenla, Alonso; Ortiz, Porta, Castro, Barón y Landeta.

EL PARTIDO "GALICIA"-"TURISTA"

El partido "Galicia"-"Turista" de Vigo, anunciado para mañana, domingo, en el Interniño, por coincidir con el encuentro Ferrol-Santander en la misma fecha, ha sido aplazado hasta el martes, día primero de enero.

El partido Fabril-Gaiteira del 1 de enero

Como ya dijimos, el día primero de año contendrán en el Estadio los equipos de la primera liga de la capital, de clubs modestos, Fabril y Galicia Gaiteira. Ambos conjuntos, que quieren ofrecer una lucha digna del marco en que va a desarrollarse, presentarán a su mejor gente y formarán así: Gaiteira: Prego; Pedrito, Borrazás; Ricardo, Tino, Celi; Arias, Crespo, Otero, Ferrerío y Manolo. Fabril: Moar; Rodri, Cachelas; Pepiño, Quián, Carlos; Eliseo, Lili, Paredo, Hilario y Matos.

Una interesante jornada en la tercera División

Los partidos que hoy se ventilan en el primer grupo de la tercera división serán decisivos para la clasificación de los equipos que figuran en los primeros y en los últimos puestos de la tabla.

En Orense se enfrentarán nada menos que los dos cabeceles del grupo, el Orensana y el Ponferradina, igualados a 22 puntos y seguidos del Pontevedra con 21. Los orensanos han de emplearse con mucha energía si quieren batir al fuerte equipo de Ponferrada, que obtuvo un 4-0 en el partido de la primera vuelta, y ahora saldrá en Campo Leña con ánimo de obtener cuando menos un empate, que le asegure la participación en la ronda final, ya que después de este encuentro no hoy sólo le queda el desplazamiento a Betanzos y recibir en su casa al Turista. Al Orensana le quedan dos partidos difíciles, como son el de la salida a Vigo para enfrentarse con el Turista y recibir al Pontevedra, candidato a la clasificación, sobre todo si hoy consigue puntuar en Lugo.

EL PARTIDO DE BETANZOS

En la cola, tiene gran importancia la lucha que se librará en Betanzos, entre el titular y el Lemos, en disputa por escapar del penúltimo puesto. El Betanzos precisa a toda costa ganar este partido para esquivar la promoción, y el Lemos ha de buscar el mismo objetivo por causa análoga. Por ello no es de extrañar que la expectación entre los aficionados brigantinos sea grande, que a las cuatro menos cuarto, hora de dar comienzo la lucha, llenarán su campo. Se ha anunciado una excursión de San Pedro con encuestas del Club Betanzos para presenciar este encuentro.

El conjunto local se presentará de la siguiente forma: Chispa; Peco, Doñico; Silvoa, Múspica, Lagoa; Lolos, Nho, Barreiro, Remi, Vallío. Ha sido designado para dirigir este partido el colegiado coruñés señor Couso, cuyo bien ganado prestigio es una garantía para todos de que la contienda discurrirá por los caminos de la deportividad.

Hay que esperar de las huestes de Silvoa un esfuerzo, que junto con su indudable valía, les haga salvar el escollo que representa el choque de hoy. Después de ganar hoy se les puede permitir que descansen tranquilamente, porque no habrá peligro.

NOTICIARIO NACIONAL

El que fué medio centro internacional Fernando García, llegado recientemente de América, se encuentra en Santander y ha manifestado que probablemente su contrato con el Barcelona tendrá que ser revisado, y que su deseo sería jugar con el Santander para ayudarle a volver a la primera división.

Habló también de los jugadores españoles que se hallan en América, y dijo que la figura más destacada era Zubleta, considerado el mejor de cuantos actúan en los campos argentinos. En Méjico están Iraragorri, Lángara, Claurren, Larrinaga y Emilián, todos los cuales desean regresar cuanto antes a España y lo harán en fecha próxima.

Parece que el Español podrá disponer en su partido contra el Murala de tres de sus elementos que se hallaban en la enfermería: Trias, Teruel y Hernández, dados de alta y dispuestos a evitar que siga su equipo clavado en los últimos lugares.

El Barcelona alineará hoy en Sevilla con el millonario Curta en la defensa. Los delanteros sevillistas confían en que el zaguero catalán no muestre ya demasiada codicia.

Durante el próximo mes de enero van a disputarse en Madrid los siguientes interesantes combates de boxeo: Romero contra Librero, Juanito Martín-García Álvarez, y Peco Bueno-Ignacio Ara.

El Granada gestiona la adquisición de un delantero centro, que actúa en un club de tercera división, cedido por otro de primera en esta temporada.

Ayer llegó a Vigo el equipo del Real Madrid que hoy contendrá con el Celta en Balaidos. El equipo vigués alineará en la misma forma que lo hizo en Alicante.

NOTICIARIO EXTRANJERO

El coronel Tomás Duco, presidente del Club "Huracán", de Buenos Aires, ha llegado a París, procedente de Londres, para continuar sus visitas de observación, con miras a llevarse a las orillas del Plata a jugadores y árbitros europeos. Duco ha presenciado ya partidos en España, Portugal, Francia, Inglaterra, Bélgica y Holanda, y ha hecho una declaración en la que dice que prefiere el fútbol español, pero está dispuesto a llevarse jugadores de cualquier nacionalidad, que se amolden al juego argentino. El coronel Duco regresará de París a su patria.

En Río de Janeiro, se jugó el tercer encuentro entre las selecciones de Brasil y la Argentina, para disputarse la Copa Roca 1945. El triunfo correspondió nuevamente a los brasileños, esta vez por tres tantos a uno, y se adjudicaron el trofeo. La magnífica forma actual del conjunto del Brasil se impuso, ya que se esperaba algo más del equipo argentino, que no opuso demasiada resistencia.

En el estadio de Lima, en Oporto, jugaron un encuentro de campeonato, que había quedado pendiente desde el domingo por el mal estado del terreno, entre el Athético y el Oporto F. C. Venció éste último por el bonito tanteo de once a cero. A gol por cabeza.

El Ayuntamiento de Lisboa ha concedido terrenos al Benfica para que construya un nuevo campo de juego en la Avenida Alférez Malheiro, y autoriza al Internacional para que se instale en el campo de Hockey Club. La decisión municipal ha sido muy bien acogida en Lisboa.

CENTROS OFICIALES

COMISARIA DEL CUERPO GENERAL DE POLICIA

Relación de autorizaciones de paso de fronteras recibidas en el negociado de pasaportes y extranjeros:

Dona Marcelino Bama Calvete, doña Leonisa Piarro Bodelón, doña Elisa Fuentes Zas, doña Purificación Pereira Gómez, don Jesús Carrodegua-Martínez, don José Rodríguez Díaz, doña Florinda García Corbina, Condonados: Manuel Romay Cupeiro, Hilario González López, Francisco Bellas Rivera, Claudio Rivera López y Andrés Bellas Rivera, previa presentación certificado de Emigración de no haber sido repatriados por cuenta de Estado.

DELEGACION DE HACIENDA

Libramientos señalados al pago, que han de hacerse efectivos por los interesados, precisamente durante el día 31 del actual:

Benedicto Vega, José Manzanedo, José Corlat, Rogelio Morino, Domingo Pérez Álvarez, Julio F. Souto y hermano, vinda de Pedro Fernández Ferretería "El Pote", Sobrinos de M. Villar Babio, Viuda de R. Moizán, Fernández Torres y Cia., Torres y Sáez, Ramón Bros. Hijos de E. Cervigón, Sociedad General Gallega, Instituto Nacional de Previsión, Construcciones Pernas, R. de Egunren, Droguería Conde, Pascual Farfía y Cia., Carlos Folla, Cementos Cosmos, Enrique Calviño, Altos Hornos de Vizcaya, Freire Hermanos, José María Longueira, Importaciones Industriales, Jesús Villar Babio, Fábricas C. de Gas y Electricidad, Aguas de La Coruña, Federico M. Bello, Agustín Rodríguez, Almacenes Nuevo Mundo, Antonio Conde Hijos, Ricardo Nores, Eugenio Charry, Emilio Sabugueiro, Viuda de Francisco Soto, Francisco Sois, José Schütz, José Riva, Droguería Coruñesa, Lino Lage, José Martínez Porto, Riazor S. A., Andrés Díaz de Rábago, Talleres Soirzano, C. M. P. S. A., José Comesaña y Hermano, Novo y Sierra, Banco Pastor, Miguel García Rodríguez, Industrias de Mendoza, Economato del Parque de Artillería, Edmundo González, Cabanillas, Lombardero, Maestranza y Parque de Artillería, Antón Martín y Cia., Jesús Montero, Juan Martínez Barbelto, Empresa A. Barral, Soc. Industrial Asturiana Santa Bárbara, Eduardo Vázquez Cepeda, María Rey, Central Huevera, Juan Pardo, Herrán y Díez, Hijos de Valenciaga, Hijos de Miguel Mateo, Metales Centrifugados, Ramón Sueiras, Coruñesa de Confecciones, Averly S. A., Empresa el Oriente, Agencia Longueira, Labra Souto y Díez, Eduardo Farfía, Carmen Díez, Enrique de Paz, Eduardo Pardo, Perfecto Fontán, Juan Rodríguez Lema, Francisco Cachafeiro, José Mauri, Pedro Pardo, Ramón Hervella, Leopoldo Vara.

La Coruña, 29 diciembre de 1945.

El Tesorero de Hacienda de esta provincia, hace saber: Que a partir del día primero de enero próximo hasta el quince del mismo mes —ambos inclusive— queda abierto en esta provincia, en las capitales de Zona, el período voluntario para la adquisición de Patentes de Automóviles, Industrial B y C y Usos y Consumos A y D, correspondientes al primer semestre del año 1946 y se previene de que si en dicho plazo no se satisficieren las patentes, incurrirán los particulares en apremio con el recargo del 20 por 100 que se reducirá a 10 por 100 si realizan el pago dentro de los diez últimos días del citado mes.

Se recuerda a los contribuyentes el derecho que les concede el artículo 22 del Estatuto de Recaudación, a que se les facilite papeleta impresa con el sello de la oficina recaudatoria, en la que se haga constar el intento de pago en el caso de que no tuviese en su poder la recaudación de la patente o patentes solicitadas. La Coruña, 29 diciembre 1945. El Tesorero de Hacienda.

CULTURA NACIONAL

RELACION DE VACANTES PARA MAESTROS OPOSITORES DE 1945

Entre la lista de vacantes de maestras que han de elegir las opositoras a ingreso de 1945 hemos seleccionado las de las provincias que puedan ofrecer más interés a nuestros lectores y que insertamos a continuación, advirtiendo que el número expresa el orden, el primer nombre se refiere a la localidad de la vacante, y el segundo al Ayuntamiento.

LUGO

1. Bariz, Paradela; 2. Cabreira, Balleira; 3. Covas, Quiroga; 4. Fojos, Piedrafita; 5. Las Parras, Poi; 6. Montegudo, Incio; 7. Montouto, Fonsagrada; 8. Olveda, Antas de Ulla; 9. Ribadeo, Ribadeo; 10. Serés, Castroverde; 11. Silveira, Los Nogaes; 12. Tames, Carballedo; 13. Vega, Fonsagrada; 14. Vega de Brañas, Piedrafita; 15. Vega de Porcas, Piedrafita; 16. Villarjúan, Incio; 17. Villaso, Incio; 18. Viso-Goo, Incio; 19. Zanfoga, Piedrafita.

ORENSE

1. Rebordecho, Villar de Barrio; 2. Meijid, La Vega; 3. Robledo, Rubiana; 4. Cernado, Manzaneda; 5. Mercedes,

Guadredo; 6. Camba, Laza; 7. Osoño, Villardevos; 8. Miumanta, Villardevos; 9. Santa Marina Puente, Viana; 10. Trasestrada, Riós; 11. Oulego, Rubiana; 12. Boudiosa, Baltar; 13. Prada, La Vega.

A LOS MAESTROS OPOSITORES DE 1945

Se recuerda a los maestros opositores de 1945 que acaban de realizar las prácticas de capacitación profesional, el urgente envío a esta Inspección de Primera Enseñanza de la Memoria a que se refiere la Orden de la Dirección General de Primera Enseñanza de 18 de julio último (Boletín Oficial del Estado del 9 de agosto).

EXAMENES EXTRAORDINARIOS EN LAS UNIVERSIDADES

A petición de la Jefatura Nacional del SEU, S. E. el Ministro de Educación Nacional se ha servido autorizar la celebración de una convocatoria de exámenes extraordinarios en las Facultades universitarias y centros docentes de carácter superior, para aquellos alumnos a quienes falten una o dos asignaturas para terminar su carrera.

PINTURAS PINTURAS PINTURAS SAN ANDRES, 93 DROUERIA "CELTA"



Insua y Vizoso S. L. Rubine, 1 Espartero, 43 La Coruña El Ferrol del Caudillo UNICOS VENDEDORES

Cementos Rezola S. A. Cucurny, baldosin gres cerámico Fibrolita S. A., acanalada Iliturgi, azulejos co'ores modernos La Felguera, tuberías gres Aglomera, pavimentos, arrimaderas Walprool, impermeabilizante Asfallos Maestu S. A.

Advertisement for Benedictine liqueur. It features a bottle of Benedictine with a label that says 'He aquí el BÉNEDICTINE'. Below the bottle, it says 'BENEDICTINE Depósito: PASAJES (Guipúzcoa)'. The text is in a stylized font.

SANTIAGO

Hoy, Conmemoración de la Traslación de los restos del Apóstol a Santiago

ESTAMPA JACOBEA

SANTIAGO, 29.—La tradicional ofrenda del Jefe del Estado español en la conmemoración del traslado a Santiago de los restos del Apóstol, tiene lugar mañana domingo en la Basílica, donde los santiguenses son fervientes guardianes.

La ciudad del Señor Sant-Yago rememora, a través de lo que sabe por la literatura jacobea, el milagro de su existencia. No hemos de olvidar que, al influjo de este hecho del traslado de las cenizas del Patrono de España, surgió esta urbe en cuanto actualmente es: emporio de arte, ciencia y de una fe cada vez más copiosa. Siempre Compostela, desde que el cupo en último honor poseer la cripta del Apóstol y

de la mañana, hora en que el delegado de S. E. el Caudillo Franco saldrá del Palacio Consistorial (Ayuntamiento), con la comitiva oficial para la Basílica.

Según noticias recibidas en el Ayuntamiento y en el Palacio Arzobispal, está encargado de presentar la ofrenda y leer la invocación en nombre de S. E., el Excmo. Sr. Gobernador civil de la provincia.

El Excmo. Sr. Obispo auxiliar de la archidiócesis, Dr. Souto Vizoso, recibirá la ofrenda, y en nombre del señor Arzobispo responderá a la invocación.

CURSOS MONOGRAFICOS PARA EL DOCTORADO EN LA UNIVERSIDAD

Autorizados por orden ministerial de 6 de noviembre último los Cursos monográficos para el Doctorado en la Facultad de Derecho, se hace público que comenzarán el primero de febrero próximo y que los tendrán a su cargo los catedráticos que a continuación se mencionan y con los siguientes temas: Don Luis Legaz Lacambra, "La libertad política"; don Paulino Pedret Casado, "El matrimonio en el Concilio de Trento"; don Camilo Barcia Trelles, "La Carta de las Naciones Unidas"; don Laureano López Rodó, "Derecho procesal administrativo"; don Alvaro d'Ors Pérez, "El principado de Asturias"; don Amadeo de Fuenmayor Champlain, "El sistema legitimario español".

Asimismo se comunica a todos los licenciados en Derecho, a quienes interesen estos Cursos, que deberán seguir seis, pero no en un solo cuatrimestre, pudiendo, por tanto, matricularse para

reña Bolón, párroco de Rus, el 21 del mismo mes; Francisco Blanco Fuentes, ocoadjutor de Pontevedra, el 2 de marzo; Narciso Coello de Portugal y Ossorio, párroco de Bértos, el 1 de abril; Benigno Santos Pazos, párroco de Sobrán (Villajuan), el 6 del mismo mes; Constantino García Parajó, párroco de Lema, el 8 de idem; Casimiro Ferro Durán, párroco de Romay, el 22 de id.; Manuel Pérez Carro, Beneficiado de la S. I. Catedral, el 24 de id.; Enrique Vilas Souto, presbítero en Leroño, el 28 de id.; Ricardo Vázquez Suárez, párroco de Larín, el 9 de mayo; Lino Blanco Puebla, coadjutor de Corubión, el mismo día; Pedro Fernández Otero, párroco de Beán, el 24 de mayo; Juan Gándara de Andrés, párroco de Soñeiro, el 4 de junio; Manuel Otero Vilar, presbítero en La Estrada, el 7 de id.; Manuel Esparis Vázquez, párroco de Marcella, el 4 de julio; Francisco Regueiro Suárez, párroco de Bañas, el 17 de id.; Miguel Castro Masada, coadjutor de La Coruña, el 11 de agosto; José Herme García, párroco de Palmeira, el 12 de septiembre; Eduardo Parada Portela, presbítero en Puentesampayo, el 27 de id.; Manuel Campos Castro, párroco de Caracía, el 28 de id.; Antonio Mayo Fernández, párroco de Negrreira; José Garrido Rodríguez, párroco de Marantes, el 16 de octubre; Jesús Fernández Ameljeiras, párroco de Troitense, el 23 de id.; Genaro Saigüero Penas, párroco de Gonzar, el 30 de id.; Marcelino Redondo Silva, coadjutor de Barro (S. Verísimo), el 3 de noviembre; Jesús Rodríguez Anlo,

EL FERROL DEL CAUDILLO

El Pleno municipal aprobó el Presupuesto ordinario para 1946

EL FERROL DEL CAUDILLO 20.—Celebró su anunciada sesión el Ayuntamiento Pleno.

Entre otros asuntos de trámite fue aprobado el presupuesto ordinario para el año 1946 y una transferencia de créditos del presupuesto extraordinario de dos millones y medio de pesetas.

También fue aprobada la liquidación del presupuesto extraordinario de ocho millones de pesetas.

NOTICIAS DE MARINA

Como resultado del curso verificado en la Escuela correspondiente se nombran especialistas de transmisiones al capitán de corbeta don Jorge del Corral Hermida; tenientes de navío, don Guillermo Díaz del Río y González-Aller y don José Luis Sánchez Pérez; alféreces de navío, don José Manuel Zapico Maroto, don Máximo Solana Campuzano, don Alvaro Fontanals Barón, y don José Reinos Martínez.

Como resultado del curso verificado en la Escuela correspondiente, se nombran especialistas de Artillería y da (sita en el Excmo. Ayuntamiento) a recoger dichas hojas, entregando en el momento de retirarlas las que obren en su poder, pertenecientes al año 1945, y cuyo plazo de validez finaliza el día 31 del corriente.

Se advierte a dichos señores que pasados treinta días, se girará visita de inspección por esta Tenencia y serán severamente sancionados todos

Tiro Naval, a los tenientes de navío, don Severo Martín Suanzes de la Higuera; alféreces de navío, don Evaristo Díaz Rodríguez, don Enrique Cherguñal y Lagarde, don José María Moreu Curbera, don Federico Fernández-Acayuno Gabarrón, don Ricardo Minguez Suarez-Inclán, don José Pérez Aguilera, don Francisco Suárez-Llanos y Ortiz de Zárate, don Tomás Guerra Arroyo, don Carlos Junquera Esteban, don Antonio Pascual Zuburi, don Joaquín López y González-Aller, don Julio Ruiz de Gamir, don Miguel Riera Pons, don José María Zumalacárregui Cayo, don Ignacio Rojí Chacón.

Se nombran tententes-alumnos del Cuerpo de Intervención, como resultado de los exámenes verificados últimamente, a los opositores siguientes: don Augusto Duperrier Moreno, don Francisco Muñoz-Cobos Fresno, D. Enrique Troncoso Cadena, don Miguel Suárez Andrade, don Alberto Hernández Murta, don Fernando Romero Alvarez y don Miguel A. Gastón y Fernández de Bobadilla.

Como resultado de los exámenes verificados últimamente se nombran tententes-alumnos de la sección de Farmacia, a los siguientes opositores: don Joaquín Gómez Enguita, don Carlos Goday Enriquez y don Carlos María Tomé Bona.

FALLECIMIENTO DEL EXALCALDE DON JOSE LLOVERES MARTINEZ

Con verdadero dolor recibimos la noticia del fallecimiento del exalcalde de esta ciudad y reputado médico D. José Lloveres Martínez.

La triste nueva, circuló rápidamente por El Ferrol del Caudillo, causando honda pesar en todas partes.

El señor Lloveres, ha sido alcalde de esta ciudad en distintas épocas. Fue el último alcalde de la Monarquía. Contaba con innumerables amigos y honrosos afectos, siendo prueba fehaciente del sentimiento que su muerte ha causado, la imponente manifestación de duelo que constituyó el acto del sepelio.

A su viuda doña Manuela Montero Armada y demás deudos, hacemos llegar la expresión cordial de nuestro sentido pésame.

LAS MAREAS

Día 30.—Pleamareas: a las 12¹⁵ de la tarde y a las 1⁰⁰ de la mañana. Bajamareas: a las 6²⁸ de la mañana y a las 6⁰⁰ de la tarde.

Día 31.—Pleamareas: a las 1¹¹ de la mañana y a las 1³⁴ de la tarde. Bajamareas: a las 7²³ de la mañana y a las 7⁴⁸ de la tarde.

PETICION DE MANO

Por doña Genoveva Rodríguez, viuda de Doplco y para su hijo don Manuel, ha sido pedida a doña Amal Quinteiro viuda de Corona, la mano de su hija Gelucha.

La boda se celebrará en breve. Que sea enhorabuena.

EL PUERTO

Entró de arribada por el temporal el vapor "Cabo Roche".

PRESENTACIONES

Deben presentarse en el negociado de Cementerios del Ayuntamiento don Francisco Fernández López, doña Herminia Santalla y doña Manuela Suetras Pérez.

NECROLOGIA

Falleció en esta ciudad don Antonio Vidal Rey, antiguo empleado del Consejo Ordenador de las Construcciones Navales Militares, siendo su muerte muy sentida.

A su viuda doña Clotilde Herranz Alvarez, hijos, especialmente a Sor María del Pilar, religiosa de Cristo Rey y demás deudos, enviamos el testimonio de nuestra condolencia.

ADORACION NOCTURNA

Como hemos anticipado, en la noche del 31 al primero, la sección de la Adoración Nocturna, celebrará la Vigilia de Fin de Año, con mayor brillantez y solemnidad, si cabe, que en años anteriores.

La Misa solemne que se dirá seguidamente de las doce campanadas, comienza del nuevo año, será dirigida por el virtuoso sacerdote y competente maestro, don Manuel Pérez Pante.

(Continúa en la siguiente plana)



Conac FUNDADOR DOMEcq

sus dos fieles discípulos, atrajo la atención de peregrinos de diversas nacionalidades, a modo de faro de orientación de los nautas de la verdad de la Iglesia. Como desde sus tiempos fundacionales, a esta urbe llegan las oraciones y los cuerpos de los penitentes, en ofrenda al Santo y en deseo de extasiarse con lo artístico de sus piedras, emoción perenne de la civilización del tiempo en sus diversas épocas, aquí legadas.

Santiago vive mañana una de sus solemnes estampas jacobea. Es la fiesta del nacimiento de unidad y la renovación de la fe del pueblo español al Santo que es el ángel tutelar de esta España filántropa en muchas de sus proyecciones para el mundo.

La voz del Jefe del Estado, en su representante, y la del señor Obispo auxiliar de la Archidiócesis, se dejarán oír en la Basílica con esa sonoridad pujante de un pueblo y de la Iglesia, firmes en la causa de perseverar con el optimismo y la abnegación que les distingue, en avivar la hoguera de la fe jacobea, por España y el Apóstol, Primer Capitán de la Hispanidad.

DIEGO DE COMPOSTELA.

Mañana se celebra la solemne ceremonia en la Basílica. En representación de S. E. el Jefe del Estado actuará de oferente el Excmo. Sr. Gobernador civil de la provincia.

Se celebra mañana domingo, en la Catedral la solemne conmemoración de la traslación a Santiago de los restos del Santo Apóstol Santiago. Se trata de una fiesta religiosa similar a la del 25 de julio, con Misa de Pontifical, Procesión Mitrada y Ofrenda del Estado español.

Los actos darán comienzo a las diez

de la mañana, hora en que el delegado de S. E. el Caudillo Franco saldrá del Palacio Consistorial (Ayuntamiento), con la comitiva oficial para la Basílica.

Según noticias recibidas en el Ayuntamiento y en el Palacio Arzobispal, está encargado de presentar la ofrenda y leer la invocación en nombre de S. E., el Excmo. Sr. Gobernador civil de la provincia.

SINDICATO COMARCAL DE HOSTELERIA Y SIMILARES

Se ruega a todos los Industriales integrados en este Sindicato, pasen el día 31 del actual a las cinco en punto de la tarde, por el salón de actos de la Casa Sindical, sito en Rúa Nueva, 12, segundo, con objeto de asistir a una reunión donde se dará lectura a escrito del señor Director General de la Contribución de Usos y Consumos, en contestación al nuestro fecha 22 de septiembre del actual, de sumo interés para las Industrias.

LA ORACION IMPERADA EN LAS MISAS

Desde esta fecha queda suprimida la oración imperada "ad petendam pluviam", sin que deba decirse otra en su lugar.

SACERDOTES DEL V CLERO DIOCESANO FALLECIDOS EN ESTE AÑO

En el Boletín Oficial del Arzobispado se da cuenta de los siguientes:

"Señores don Daniel Suárez Guerra, párroco de Paleo (Carval), el 8 de enero; Claudio Suárez Barros, párroco de Pastoriza, el 21 del mismo mes; Matías M. Escartiz Méndez, coadjutor de Cangas, el 8 de Febrero; Pedro Va-

párroco de Castro (Montes), el 23 de idem; Feemín Barillas Puig, Beneficiado de la S. I. Catedral, el 1 de diciembre; José Martínez Batach, capellán del Hospital Clínico.

Oremus: Deux, qui inter apostolice sacerdotum...

Su Excmo. Rvdmo. ha concedido 200 días de indulgencia a sus diocesanos por cada acto de sufragio, que se ofrezca por estos difuntos.—R. I. P. A."

NUEVO PRESIDENTE DE LA VENATORIA

Fue designado para el cargo de presidente de la Venatoria (Sociedad de Caza y Pesca) don Antonio Coira Balboa, el cual realiza activas gestiones para determinar la provisión de los demás cargos directivos. Al registrar el acuerdo de su designación, deseamos al señor Coira muchos éxitos en el desempeño del cargo.

FIRMA DE LA ESCRITURA DE CESION DE UN INMUEBLE

Se procedió esta tarde ante el notario señor Rey Feljó a la firma de la escritura de cesión por parte del Ayuntamiento al Estado del inmueble de San Agustín, en el cual se realizan importantes obras para establecer allí la Escuela de Artes y Oficios. Firmaron el Alcalde don Jorge de la Riva Barba y el Vice-rector de la Universidad don Abeiardo Moralejo.

DE LA UNIVERSIDAD

Debe presentarse en el Negociado de Medicina Secretaría General de la Universidad, el alumno don Domingo Martínez López, a fin de recoger la instancia que elevó al Ministerio de Educación Nacional, denegada en la petición que formulaba.

A COBRAR

Todos los poseedores de participaciones del sorteo de la Lotería de Navidad del Montepío del Cuerpo General de Policía, deben presentarse en la Secretaría de la Comisaría de Santiago, al objeto de cobrar el premio que es correspondiente.

REUNION DEL SEMINARIO DEL PADRE SARMIENTO

El día 10 de enero, posiblemente, tendrán la reunión anual los miembros del Seminario de Estudios Gallegos Padre Sarmiento. Se espera que ese día llegue de Pontevedra para presidir la reunión el señor Sánchez Cantón.

LA REVISTA "GELMIREZ"

Editada por el Instituto de Enseñanza Media Arzobispo Gelmírez, en la próxima semana saldrá el primer número de la revista "Gelmírez".

La portada pertenece al escobar señor Liste, premiado en el concurso de dibujos que a tal efecto se celebró entre los alumnos de dicho establecimiento. En este primer número de la expresada publicación figurarán unas cuartillas del señor Ministro de Educación Nacional.

FISCALIA DE LA VIVIENDA

Nota importante.— Se hace saber por la presente que todos los propietarios de hoteles, fondas, pensiones, casas de huéspedes, etc., tienen obligación de renovar las hojas de autorización de las habitaciones destinadas a dicha industria en el próximo mes de enero, debiendo para ello pasar por esta Tenencia Fiscal de la Vivien-

aqueellos que carezcan del a referida hoja de autorización.

LA ARCHICOFRADIA DEL APOSTOL

Con el señor Deán de la Catedral, los directivos de la Archicofradía del Glorioso Apóstol Santiago fueron recibidos por el señor Arzobispo, al que le felicitaron las Pascuas.

El señor Arzobispo se interesó por la proyectos de la Archicofradía sobre la propaganda del Año Santo de 1948 exhortándole a perseverar en la fe y en el culto al Apóstol.

DELEGACION ESPECIAL LOCAL DE ABASTECIMIENTOS Y TRANSPORTES DE SANTIAGO

Reparto núm. 1. Semana 1.ª

Durante los días 3 al 5 del próximo mes de enero, ambos inclusive, se distribuirá al público de esta ciudad contra el corte de los cupones correspondientes de las tarjetas de abastecimientos, los artículos que a continuación se expresan y los precios que se indican:

Suministro adultos:
Semana 1.ª Cupón núm. II, cuarto litro de aceite, a 1,40 ptas. ración; cupón núm. III, 150 gramos de arroz, a 0,50 ptas.; cupón núm. IV, 200 gramos de alubias, a 0,80 ptas.; cupón núm. V, 150 gramos de azúcar, a 1,10 pesetas.

Suministro infantil:
Semana 1.ª Cupón núm. I, 700 gramos de harina, a 1,65 ptas. ración; cupón núm. II, cuarto litro de aceite, a 1,40 ptas.; cupón núm. III, 150 gramos de arroz, a 0,50 ptas.; cupón núm. V, 150 gramos de azúcar a 1,10 ptas.; cupón núm. VI, 200 gramos de jabón, a 0,90 ptas.; cupón núm. I de Varios, un bote de leche condensada a 4 pesetas.

Se pone en conocimiento de todas aquellas personas que no hubiesen retirado la ración de aceite correspondiente a la semana 52, pueden retirarla conjuntamente con la semana que se anuncia.

Los Industriales detallistas retirarán los artículos de los almacenes con la debida anticipación, al objeto de no entorpecer los suministros al público.

Nota importante al público.— Se ruega que cuando no retiren alguno de los artículos anunciados, no faciliten a los Industriales detallistas, los cupones correspondientes a los mismos.

Liquidación de cupones.— Los Industriales detallistas, liquidarán los cupones en estas oficinas, el jueves día 10 de enero.

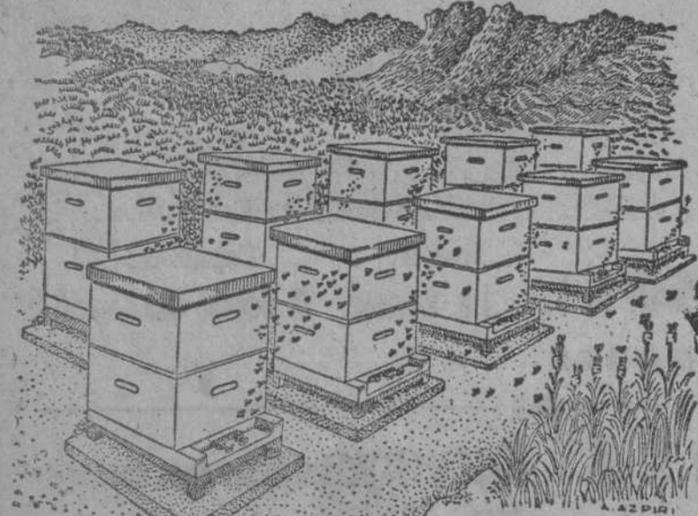
Presentaciones.—Para un asunto de interés, deberán personarse en estas oficinas, ventanilla núm. 6, las personas siguientes: Salvador Rey Rodríguez y Manuela Martiño Pena. Santiago, 29 de diciembre de 1945. El Delegado local, Félix Tojal.

VIAJEROS

Llegó de La Coruña acompañada de su hija, la esposa del director del semanario deportivo "Jornada", don José Ramón García Arias.

RENUNCIA DEL CARGO

Con carácter irrevocable ha presentado la renuncia del cargo de secretario del Club Santiago, don Jesús Juanatey.



LA COLMENA ES SIEMPRE DINERO

Explotándola por sí mismo o participando en un Colmenar Industrial Asociado, usted puede tener un magnífico beneficio, y vender sus colmenas, realizando su capital sin pérdida alguna. SOLICITE FOLLETOS GRATUITOS A COLONIZADORA APICOLA, S. L. Mielos, Ceras, Abejas, Colmenas.— MONTERA, 9 MADRID. Representante general para La Coruña: DON JAVIER PITA LASANTA. Fernando Villamil, 14. — EL FERROL DEL CAUDILLO

Verit...
DEJA LAS PRENDAS COMO NUEVAS.
LAVA LANA Y SEDA

VIVEROS DE ARBOLES FRUTALES
JOSÉ SEANEZ
LA BAÑEZA (León)
Muy propios para clima frío y terreno pobre. Especialidad en manzanos. Precios económicos. Pidan catálogos y propaganda gratis.

PONTEVEDRA

El Hospicio provincial será ampliado para niños e Inclusa. Se ha presupuesto un millón de pesetas para las obras

SESION DE LA GESTORA PROVINCIAL
PONTEVEDRA, 29.—Celebró sesión la Comisión Gestora de la Diputación Provincial, adoptando, entre otros, los siguientes acuerdos:
 Prestar aprobación al proyecto de ampliación y reforma del Hospicio Provincial de Pontevedra, adaptándolo exclusivamente para niñas e Inclusa, confeccionado por el arquitecto de esta Diputación, y cuyo presupuesto de ejecución asciende a 1.087.795'81 pesetas, debiendo anunciarse la correspondiente subasta para las obras de referencia que se llevarán a cabo con cargo al presupuesto extraordinario.
 La reforma, que es de gran amplitud, añade dos pisos encima de la terraza actual y la dota con profusión de servicios de aseo, clases, dormitorios, patio para guarecerse de lluvia o calor extremado, comedores, horno, cocina general ofice, dormitorios para ex-alumnas, servicio de que en la actualidad carece; comedores para niños pequeños, despachos de Dirección, Administración, Capilla y Sacristía, y talleres.
 Dada cuenta de la apertura de pliegos para el concurso de adquisición de un gabinete completo de radiología con destino al Gran Hospital, al que se presentaron dos proposiciones, la Comisión, examinadas las mismas, acordó declarar desierto el concurso, por no considerar suficiente para las necesidades del Gran Hospital las instalaciones que se ofrecen, según han informado los técnicos de la Corporación, y disponer se abra nuevo concurso, con especificación de las amplias necesidades que ha de cubrir la instalación radiológica en el Gran Hospital.
 Adjudicar definitivamente las obras de reparación parcial del edificio del Gran Hospital de Pontevedra a don Benito Castro Moreira, por la cantidad de 232.000 pesetas.
 Recabar ampliación de datos e informes para adquisición de un equipo frigorífico con destino al Gran Hospital Provincial.
 Contribuir con la cantidad presupuesta en la Ordenación económica para 1946 a la erección del monumento que se proyecta levantar en Tuy al Padre Salvador, misionero de Australia, cuyo centenario se celebrará en el corriente año.
 De conformidad con la propuesta del Ingeniero jefe regional del Patrimonio Forestal del Estado, señor Torreres,

se acuerda contribuir con otras 500 pesetas de gratificación, o sea igual cantidad que la concedida por el Patrimonio del Estado al guarda del Servicio Forestal que fué herido mientras se hallaba en el cumplimiento de su cargo en el zona quinta de las consorciadas con esta Diputación, y autorizar al señor presidente para que disponga lo referente a la solemnidad del acto de entrega de dicho premio al heroico funcionario José Tomás Vilaboa.

SOLEMNE VIGILIA DE LA ADORACION NOCTURNA
 En la noche de pasado mañana, lunes, la Sección de la Adoración Nocturna celebrará solemne Vigilia de fin de año, en el templo parroquial de San Bartolomé. Comenzará a las once y media, y a las doce se cantará el Te Deum. Después de la meditación se celebrará misa solemne, distribuyéndose en ella la Sagrada Comunión a los adoradores y demás fieles que lo deseen.

CABALGATA DE REYES
 Con el mayor entusiasmo organiza la cabalgata de los Reyes Magos el Frente de Juventudes de esta capital. Recorrerá las calles de la población, dirigiéndose a los Establecimientos benéficos para obsequiar a los niños con juguetes. La comitiva hará varias paradas. Una de ellas en la Plaza del Generalísimo Franco, para distribuir juguetes a los niños del Catecismo de San Francisco. También distribuirá juguetes a los niños pobres de Pontevedra.

FALLECIMIENTO
 En las últimas horas de la tarde de ayer falleció el ex boxeador Bernardo Heredero Cortegoso, (Ferrón). Hoy se verificó el sepelio del cadáver desde el Hospital Provincial al Cementerio de San Mauro, a cuyo acto fúnebre concurrieron muchos amigos, que hicieron ofrenda de coronas.

CITACIONES JUDICIALES
 En el Juzgado número 2 de Instrucción, de Vigo, se requiere la presentación en el mismo de Manuel Fernández Francisco, de Cequeñiños, procesado por atentado contra la salud pública.
 En el de Cambados, a Camilo Fernández Rodríguez, vecino de Bayón, que se ha fugado de la Cárcel de Caldas.
 En el Juzgado de ejecutorias de Jaén, a Manuel Paz Lois, de Carballo, que en Consejo de guerra fué condenado por insulto a fuerza armada.

PLAZA A CONCURSO
 Por el Ayuntamiento de Vigo se anuncia concurso, en el Boletín Oficial de la provincia, a una plaza de ayudante del Servicio de Montes y Patrimonio Municipal, dotada con el sueldo de 6.500 pesetas.
SENTENCIAS DE LA AUDIENCIA
 Por el Tribunal de la Audiencia Provincial fueron condenados: A tres meses de arresto, Manuel Oliveira Fernández, procesado en Lalín, por robo. A dos meses y un día de igual pena, José Reguera Abalo, procesado en Cambados, por hurto. A dos años de prisión, Manuel Fernández González, procesado en Cambados, por robo. Y a cuatro meses de arresto, Severino Giráldez Cuiña, procesado en Puentecaldelas, por robo.
NOMBRAMIENTO
 Resolviendo las oposiciones celebradas en esta capital para directora de la Escuela graduada ama de la Normal, por el Ministerio de Educación Nacional fué nombrada para dicho cargo la maestra doña Ana Merino Hervella.
APROVECHAMIENTO DE AGUA
 Se autorizó a Construcciones, Estudios, Montajes Industriales, Limitada, para aprovechar, con destino a energía eléctrica, tres mil litros de agua por segundo en el río Oltaven.
DENUNCIAS Y DETENCIONES
 En la parroquia de Noalla se procedió a la detención de los vecinos de Marín Celestino García Bastos y Solito Capa, los cuales resultaron ser autores de varios robos, cometidos en aquella comarca.
 —En la parroquia de Lourizán fué detenida la vecina de Estribela Pilar Pazos Pazos, por hurto de efectos.
 —En Caldas de Reyes se instruyó atestado contra Ramón Leal Ferrelra y Miguel González, por hurtar un pino.
 —Al Juzgado de Instrucción de es-

ta capital se denunció a la vecina de Vilaboa Herminia Manero, como presunta autora de robo de mil pesetas a un niño suyo.

CRUZ ROJA
 En este benéfico Establecimiento se prestó asistencia facultativa al vecino del Burgo Ramón Sánchez Carril, y al de Mourénte Celso Mirón Mirón, que se lesionaron, el primero al caerse con una hoz, y el segundo al caerse de una bicicleta.

FARMACIA DE TURNO
 Hoy y durante toda la semana entrante estará de servicio permanente el público la Farmacia del señor Conde Bes, calle de la Oliva.

DECLARACION DE PROFUGOS
 Por la Junta de Clasificación y Revisión han sido declarados profugos los mozos del reemplazo de 1946 que a continuación se indican:
 Ayuntamiento de Vigo: Hdefonso García Pilloio, Enrique García García, José García González, Pablo García Miguel, Indalecio García Pérez, Antonio García Rial, Teodoro García Torres, Enrique Garrido Carballo, Luciano Garrido Curis, Carlos Gil Alonso, Lope Gil Barreiro, Enrique Gómez Fernández, Ramón González Mellado Cal, Agustín González da Silva, Angel González Docampo, Jorge González Fernández, Daniel González Martínez, Cipriano González Otero, Alfredo González Trullénque, José Graña Casal, Celso Greole Fernández, José Guimaraes González, José Guimor de Herme, Cándido Herme López, Julián Huete Varela, Francisco Ibáñez Cabaleiro, José Iglesias Fernández, Manuel Iglesias García, Primitivo Iglesias Pardo y Justo Figueira Angel.
 Arbo: Mario González Oliveira y Aveino Fernández Alonso.
 Barro: José Beloso Martínez, Jesús Castro Ruibal, Elisardo Landín Bouza, Manuel Ruibal Busto y Alvaro Ruibal Sabaris.
 Bayona: Francisco Alvarez Gamaño, Juan González Veiro y Ricardo Reia Soutullo.
 Bueu: Manuel Alvarez Silva, Manuel Castro Nivares, Manuel Loira Ogando, Antonio Lombardero Campo y Manuel Villar Pérez.
 Caldas: Alejandro Márquez Farfía y Enrique Campo Barreiro.
 Cambados: José Hermida Costas, Albino Pazos Portas y Ruperto Serantes García.
 Cangas: Angel Bernárdez Lorenzo, Benito Candón Villar, José García Hermelo, Tomás del Río Gil y Antonio Rodríguez Boubeto.
 Cañiza: José Pascual Pouso, Telmo Martínez Martínez, Jaime Estévez Domínguez y José Campaña Alejandro.
 Catolra: José Fabeiro González.
 Cerdado: César Martínez Fernández y Claudio Belro Bouzas.

DONATIVOS A LA CASA TUTELAR
 Doña Dolores Balmés de Gómez, el arquitecto municipal señor Quiroga y el propietario de la ferretería "El Cardado", han entregado al señor presidente del Tribunal de Menores donativos en metálico con destino a los niños acogidos en la Casa Tutelar Aveiño Montero, a fin de cooperar a la celebración de las fiestas de estos días en dicho benéfico Establecimiento.
 El presidente del Tribunal nos ruega hagamos público, con la nota de tan generoso rasgo, el agradecimiento de la Institución y de los menores que en ella son educados.

MIÑO
 En la Iglesia parroquial de Miño, se celebró el pasado día 27, la boda de la señorita María de los Milagros Grela García con don Víctor Sanmartín Rico.
 Fueron padrinos el industrial don Fernando Rico Freire y la señorita brigantina Carmen López Castro, firmando como testigos el médico titular del Ayuntamiento don Ricardo Curriel y el ofical mayor del mismo don Emilio López Amado. Dió fe del acto el juez municipal señor Ríos Casellas. Bendijo la unión el párroco don Ramn Novo, quien pronunció una sentida y elocuente plática.

EL FERROL DEL CAUDILLO
 (Continuación de la plana anterior)
 go, con su capilla de voces y su coro de niños, que interpretará la Misa Segunda Pontifical, de Perossi.
 Durante la Comunión, interpretará el mencionado coro hermosos motetes idióticos, dando fin a tan solemne Vigilia, con el Himno Eucarístico, cantado por los fieles asistentes.
DELEGACION ESPECIAL LOCAL DE ABASTECIMIENTOS Y TRANSPORTES DE EL FERROL DEL CAUDILLO
 Por medio de la presente se pone en conocimiento de los industriales detallistas de ultramarinos, que a continuación se relacionan, y que no han presentado la documentación correspondiente a los padrones de sus establecimientos que el próximo lunes, día 31 del actual y sin excusa de ningún género efectuarán la presentación de los referidos documentos, en el almazón de esta Delegación, calle del General Mola núm 14, bajo y en horas de 10 a 13.
 Industriales.—Número 2: María Rey, número 3, Angel Alonso, núm. 17 Antonio Calviño, núm. 23 Emilio Castro, núm. 26 Florencio Couca, núm. 31 Enrique Rey, núm. 57 José Melzoso, número 79 José Pérez Sánchez, núm. 97 Agustín Santiago, núm. 107 Gerino Vila, núm. 111 Ramón Vivero, núm. 125 Teresa Carballeira, núm. 135 Francisco Fraga, núm. 179 Juan Quintás, número 194 Andrés Diaz.
 A todo aquel industrial antes mencionado que no cumpla lo anteriormente

MONDOÑEDO

VI ASAMBLEA DE LA UNION DIOCESANA DE JOVENES DE A. C. EN VILLALBA, PRESIDIDA POR EL OBISPO DE OVIEDO
 Se ha dado comienzo a las obras del edificio destinado a Escuela de Artes y Oficios.
 El solar elegido es uno de los mejores de la Avenida "Calvo Sotelo", frente a la alameda de los Remedios.
 La nueva construcción contribuirá notablemente a realzar la natural belleza de la mencionada avenida.
 —En la tarde del miércoles, día 26, llegó a esta ciudad el Excmo. Sr. Obispo de Oviedo y Administrador Apostólico de Mondoñedo, Dr. don Benjamín de Arriba y Castro.
 Bajo su presidencia se celebrarán en Villalba, durante los días 28, 29 y 30, Jornadas Comarcales de Oración y Estudio para Dirigentes, y el día 31, la VI Asamblea de la Unión Diocesana de los jóvenes de Acción Católica.
 —Después de recibir los Santos Sacramentos, la Bendición Apostólica y demás auxilios espirituales, falleció en esta ciudad, el 24 del corriente, a los 45 años de edad, la señorita doña María A. Menteserín Peña, que pertenecía al Consejo Diocesano de las mujeres de Acción Católica.
 Por su eterno descanso se celebraron el día 26, solemnes misas, en la parroquia de Santiago, y el 29, misas del Carmen en la Santa Iglesia Catedral.
 Retiramos a su apreciable familia nuestro sentido pésame.

BETANZOS
 Confortada por los Santos Sacramentos falleció el día 26 último, nuestra convecina la respetable señora doña Urbana Brandariz Pardo, viuda que fué del procurador y activo hombre de negocios, don Valentín Puente Pérez.
 Los funerales y conducción de su cadáver al cementerio constituyeron una sentida manifestación de pesar de sus muchas relaciones.
 Hacemos presente nuestro pésame a su hija, nieto y demás familiares.
 —Tras larga y penosa enfermedad que soportó con verdadera resignación cristiana, falleció el jueves último recibiendo cristiana sepultura el viernes, nuestro estimado convecino D. Pedro Vía Casal, de conocida y estimada familia local, que contaba con muchos amigos por su carácter amable y hombría de bien.
 Hacemos presente nuestro pésame a sus hijos y demás familiares, especialmente a su hijo don Germán.

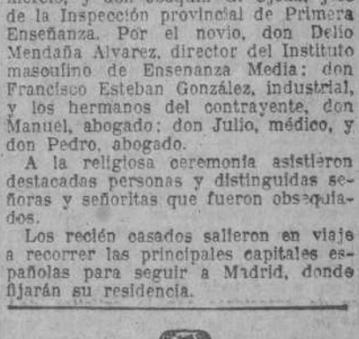
ORENSE
 ORENSE, 29.—El racionamiento para la capital, en la próxima semana, será el siguiente: cuarto de litro de aceite, 100 gramos de azúcar y dos kilos de patatas. En la provincia también se anuncia suministro en esta proporción: cuarto de litro de aceite, 200 gramos de azúcar, 100 de jabón, 125 de arroz, 100 de chocolate y un bote de leche condensada para infantiles.
 Mañana, a las once y media, saldrá el gobernador civil y jefe provincial del Movimiento, acompañado de varias jerarquías sindicales, para visitar en Gizo de Limia y Verín las Hermandades sindicales de labradores y ganaderos de esta zona, con objeto de conocer personalmente los problemas allí planteados y estudiar sobre el terreno sus posibles soluciones.

COMISARIA DE POLICIA
 En la Comisaría del Cuerpo General de Póliza de esta ciudad se encuentra depositado un anillo con brillantes o zafiro y un reloj con cadena, de caballero, los cuales serán entregados a quien acredite ser de su propiedad.
 El Ferrol del Caudillo, 29 diciembre de 1945.—El delegado especial, E. de la Huerta.

LUGO

LUGO, 29.—En la Iglesia parroquial de San Froilán, se celebró hoy a las cuatro de la tarde, la boda de la señorita María Luisa Valcarlos Pestaña, hija del primer teniente alcalde de este Ayuntamiento, don Isidoro Valcaros López y de doña Elena Pestaña, secretaria de la Escuela Normal de Magisterio, con don José Pensado Iglesias, doctor en Ciencias Exactas y teniente de la Escuela Politécnica Superior del Ejército, perteneciente a distinguida familia de Santiago. Bendijo la unión el M. I. señor don Miguel Novoa Fuente, Canciller y Sub-Vicario general de la Diócesis, auxiliado por el cura párroco de San Froilán, don José Fernández Nuñez. El doctor Novoa pronunció una brillante plática, inspirada en la Sagrada Familia. Los novios entraron en el templo a los acordes de la marcha nupcial de Mendelssohn, ella del brazo del padrino, don Isidoro Valcaros, y él dando el brazo a su hermana y madrina señorita Lolita Pensado Iglesias. La prometida realizaba su belleza con las galas nupciales y el novio vestía uniforme de gala del cuerpo a que pertenece.
 En representación del juez, actuó el teniente coronel médico don Victoriano Peché Blanco.
 Firmaron el acta como testigos, por la novia, don Manuel Portela Nogueira, abogado y alcalde de Lugo; don Víctor Basanta Silva, secretario del Ayuntamiento de esta ciudad; don Julio Pérez de Guerra, abogado-asesor; don Eloy Rúa, director de la Caja de Ahorros Monte de Piedad; don Felisimo Rodríguez Estalot, notario de Lugo; don José Sopena, jefe de Newclado del Cuerpo de Telégrafos; don Eladio López Muñiz, abogado y secretario de la Delegación de Abastecimientos; don Manuel Taboada Saigado, secretario del Instituto femenino de Enseñanza Media; don Angel Fernández López, juez municipal de Cacabelos (León); don Arsenio Carro, del comercio, y don Joaquín G. Ojeda, jefe de la Inspección provincial de Primera Enseñanza. Por el novio, don Dello Mendaña Alvarez, director del Instituto masculino de Enseñanza Media; don Francisco Esteban González, industrial, y los hermanos del contrayente, don Manuel, abogado; don Julio, médico, y don Pedro, abogado.
 A la religiosa ceremonia asistieron destacadas personas y distinguidas señoras y señoritas que fueron obsequiadas.
 Los recién casados salieron en viaje a recorrer las principales capitales españolas para seguir a Madrid, donde fijarán su residencia.

DOLORES GOLPES CONTUSIONES REUMA EMBROCACION HERCULES
 VERDADERO LINIMENTO ESPAÑOL ALIVIA TODO DOLORES



LIQORES ALTAMS

Arboles Frutales
 de las variedades más selectas
VIVEROS LARROSA
 Osetros (La Coruña)
 (Solíciten catálogo gratis)

SARNICAL
 TRATAMIENTO DE LA SARNA DE OLOR AGRADABLE
REUMA: LINIMENTO MASAGIL
ACEITE BRUJO
 SOLUCIÓN ALCOHOLICA CONTRA TODOS LOS PARÁSITOS
 NO MANCHA EL CUERPO NI LAS ROPAS



te expuesto será dado de baja en el Genso de Minoristas y le será aplicada la sanción que crea oportuna el excelentísimo señor Gobernador civil jefe de los servicios provinciales de Abastecimientos y Transportes.
 El Ferrol del Caudillo 29 de diciembre de 1945.—El delegado especial, E. de la Huerta.

En Sevilla reciben noticia: del asesinato por los japoneses, de seis misioneros jesuitas

SEVILLA 29.—La Comunidad de Padres Jesuitas de la provincia de Andalucía que radica en Sevilla, ha recibido cartas en las que comunican la muerte de tres misioneros que ejercían su santa misión en el Archipiélago de Yau, en Las Marianas, PP. Luis Blanco y Eduardo Espriella y el Hermano Francisco Fernández y otros en la isla de Palau, en Las Carolinas, Padres Elías Fernández y Marino de la Hoz y el Hermano Emilio Villar, que fueron bárbaramente asesinados por las guarniciones japonesas después de sufrir persecuciones y prisiones humillantes. Todos ellos fueron decapitados según testimonios. Según el Ejército norteamericano ha podido comprobar—agregan las cartas—el salvajismo japonés, que se refleja en los asesinatos de estos seis misioneros de la Compañía de Jesús. Anteriormente había sido asesinado en la isla de Ruta; del grupo de Las Marietas el Hermano misionero Miguel Timoner con un grupo de católicos, uno de los cuales dió asilo en su casa al citado misionero. En Sevilla, en la residencia-Escuela de la Compañía de Jesús, ejerció durante algunos años tareas docentes y espirituales el P. Luis Blanco y también fue provisor de la misma Escuela el Padre Espriella.—(CIFRA).

Llegó a La Habana Monseñor Zacarías Vizcarra

Lo acompaña la Delegación que asistirá a la Semana de Estudios Sociales de Acción Católica

LA HABANA, 29.—A bordo del vapor "Magallanes" han llegado a esta capital el Hmo. Sr. don Juan Hervás, Obispo Vicario de Valencia; Monseñor Zacarías de Vizcarra, Consillario General de la Acción Católica de España y los restantes miembros de la delegación española que asistirá a la Semana de Estudios Sociales organizada por la Acción Católica americana y que se celebrará en la Habana. En el muelle fueron recibidas dichas personalidades por la comisión organizadora. El Gobierno cubano les ha concedido el derecho de franquicia.—(EFE).

SECCION MEDICA

Dr. Victor Fernández Alonso
Medicina General — Rayos X
Horas de Consulta: De 11 a 1 y de 4 a 7
S. Andrés 115. 1.º Tel. 1344 La Coruña

Dr. Agustín García Sancho
Medicina general. Enfermedades de la piel. Venéreo y Sífilis. Diarrea
Consulta: De 11 a 1 y de 4 a 7 tarde
F. San Andrés (La Espuma). Tel. 2756

Dr. Martínez Rumbo
ESPECIALISTA en
Oídos, Nariz y Garganta.
Consulta: De 10 a 1 y de 4 a 7
Teresa Herrera, 7 y 9 — Teléf. 2144

F. Piñole Aramburu
Enfermedades del corazón y de los Pulmones
RAYOS X — REAL, 63. SEGUNDO
Consulta: De 10 a 1 y de 4 a 6

Dr. Roel Gerbolés
Especialista en Enfermedades del Sistema nervioso y mentales
Consulta: De 11 a 1 y de 4 a 6
Canton Grande, 18-20. (Edificio del Cine Avenida) — La Coruña

L. Guitián
CIRUGIA GENERAL ESPECIALISTA EN ENFERMEDADES DEL RINON VESIGA Y PROSTATA
Rep. 38.1.º Izquierda. Teléfono 2486

E. Purcillas
OCULISTA
Consulta: De 10 a 1 y de 4 a 7
Arzobispo Lago, 8, segundo
Detrás del Palacio de Justicia

A. Castiñeira Estévez
TRAUMATOLOGIA Y ORTOPEdia
Huesos, músculos y articulaciones
Cirugía. Rayos X. portátiles. Plaza de Galicia, 27. Consulta: De 12 a 1 y de 4 a 7. Teléfono, 3140

J. Larrea
Especialista en Medicina y Cirugía de APARATO DIGESTIVO
RAYOS X
Consulta: De 11 a 1 y de 4 a 6
Real, 36-2.º — Teléfono, 3170

Dr. García Torrado
Medicina general. Especialista en enfermedades de los niños
Pardo Bazán, 3-1.º — Teléfono 3469
Consulta: De 10 a 1 y de 4 a 7

Folle-Gisneros Fernández
Elión, Vejiga, Próstata, CANCER y Tumores. Rayos X
Consulta y operaciones
Marcel del Adalid, 2 y 4 entresuelo
Teléfono 1286 — La Coruña

Sesión plenaria de las Cortes Españolas

(CONTINUACION DE TERCERA)
quedarán libres de multas y recargos que por aumento de cuota les correspondía en época anterior al 1 de enero del expresado año, entendiéndose que a partir de aquella fecha el inquilino podrá limitar su alquiler a fincas declaradas por el propietario o a la que, sino formula declaración de renta, sirve de base de tributo, entendiéndose al efecto renovado el contrato. Los contribuyentes, que a partir de la publicación de la Ley y hasta el 31 de enero próximo, inclusive, declaren ante las oficinas competentes dentro de los plazos reglamentarios, las verdaderas bases impositivas de su riqueza, cualquiera que sea su origen, y los descubiertos en favor del Estado, quedarán relevados de la responsabilidad de multas, recursos e intereses, de demora al Tesoro.

Se autoriza al ministro de Hacienda para emitir Deuda en la cuantía que resulte posible para cubrir el importe

de los créditos autorizados por el artículo segundo de esta Ley y para cubrir asimismo el déficit que resulte de lo dispuesto en el artículo primero. Igualmente se autoriza al ministro de Hacienda para emitir Deuda del Estado, del Tesoro, para atender en caso preciso a la financiación de crédito naval y de los institutos de crédito para la reconstrucción nacional, Instituto Nacional de la Vivienda, Industria y de Colonización, y al del Patrimonio Forestal del Estado.
Las características y condiciones de esta emisión o emisiones, que alcanzarán como cifra máxima la de 840 millones de pesetas, se fijarán en Consejo de Ministros.
Se autoriza al Instituto de Crédito para la Reconstrucción Nacional para concretar las operaciones previstas en la Ley de 16 de marzo de 1939, para emitir cédulas de reconstrucción nacional, hasta el límite de 500 millones con el fin de financiar los pagos que deban realizarse en el año 1946.

asesores el Instituto de Cultura Hispánica, la Junta del Patronato de la Obra Pía, el Consejo superior de misiones, la Junta de relaciones culturales, que será además organismo de coordinación con el Ministerio de Educación Nacional.
Queda autorizado el Ministro para organizar por decreto el Instituto de Cultura hispánica, en el que se transforma el actual Consejo de la Hispanidad.

Aprobado el dictamen sobre redención de censos, se lee el de modificación de los artículos 504 y 506 del Código de Comercio. Quedó aprobado el dictamen, como asimismo el referente a la prórroga del plazo concedido para la publicación de la nueva Ley hipotecaria.

A continuación, se lee un dictamen de la Comisión de Hacienda sobre la participación del Estado en los rendimientos de la Compañía Telefónica Nacional de España. Defiende el dictamen el señor Martínez de Tema en nombre de la Comisión, quien expone el contenido de la reforma del contrato con la Telefónica y las razones que han servido para dar una mayor participación que la que corresponde al Estado.

Inmediatamente después se lee el dictamen de los Presupuestos generales para 1946. El señor Gamacho, en nombre de la Comisión, lo defiende, y a continuación el ministro de Hacienda, señor Benjumea, pronuncia un discurso, que fué muy aplaudido. A continuación se aprobaron los Presupuestos, y hace uso de la palabra don Esteban Bilbao.

A continuación se procede a leer numerosos dictámenes que son aprobados, entre los que figuran la organización de la Subsecretaría de Educación Popular en el Ministerio de Educación Nacional; de Defensa Nacional, sobre la creación del Cuerpo eclesiástico de la Armada y del Ejército; la extinción del Cuerpo de remonistas; creación del Patronato de la Armada; numerosos créditos extraordinarios y concesión de pensiones extraordinarias; autorización para acuar 35 millones de pesetas en moneda fraccionaria; para emitir obligaciones del Tesoro por 2.000 millones de pesetas nominales; la modificación de las tarifas postales; la sobretasa de cinco céntimos en favor de los niños extranjeros; autorización para la construcción por el Estado del ferrocarril Pamplona-Estella-Manella; el abastecimiento de aguas potables de Cádiz y ampliación del Consejo de Administración del Instituto Español de Moneda extranjera.

Después de aprobados todos los dictámenes que figuraban en el orden del día, a las ocho y cinco se levanta la sesión.—(CIFRA).

Contra los presupuestos generales del Estado votaron cuatro procuradores, y contra el dictamen de la Telefónica, uno.—(CIFRA).

Se ha hecho un Presupuesto transitorio del periodo de guerra

Hay disminución de gastos y superavit

Discurso del Ministro de Hacienda

MADRID, 29.—El ministro de Hacienda, señor Benjumea Burín, al presentar los Presupuestos en las Cortes Españolas, hizo una exposición en la que empezó aclarando que no se trataba del presupuesto ideal que hubiera deseado traer para 1946, sino del presupuesto posible. El término de la contienda universal—dijo—no ha presentado la vuelta a la normalidad. Se refleja el fin de la guerra, aunque en modesta reducción, en los gastos militares, y es de esperar que el paulatino restablecimiento de la normalidad en Europa y la vuelta a la política de cooperación y buena vecindad permita en el futuro una reducción más importante. El periodo de escasez en que vivimos, por otra parte, presiona los precios con fuerte demanda y eleva considerablemente el coste de vida, lo que sólo desaparecerá con la abundancia. Ello afecta de manera directa a los gastos de sostenimiento de hombres y semovientes. Asimismo, resultan afectados los gastos de Orden público, con los problemas derivados de una postguerra y de intentos de subversión mantenidos desde el exterior.

niendo a contribución corporaciones, entidades y particulares en proporciones respetables. El Gobierno mantiene, para conjurar el paro endémico y el estacional, su política de grandes obras públicas creadoras de riquezas en las que pone firme esperanza para elevar el nivel de vida, tales como la repoblación forestal, las grandes obras hidroeléctricas, las de los Institutos de Colonización y de la Vivienda, los nuevos ferrocarriles, etc.

Dió el Ministro un resumen de lo actuado y logrado en el aspecto del ahorro nacional, con operaciones de salvamento de ahorros comprometidos por errores fundamentales y dando solución práctica a situaciones ambiguas más o menos difíciles.

SUPERAVIT

Hizo el señor Benjumea un resumen de los problemas suscitados del 18 de julio de 1936 al 1 de abril de 1939 y de los problemas producidos con posterioridad a la victoria y señaló los objetivos logrados en su solución. Terminó diciendo: "En cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 28 de la Ley de Administración y Contabilidad, acompañamos al proyecto de presupuesto para 1946 un balance de los resultados obtenidos por la liquidación del anterior al ejercicio en curso. Las cifras de esta liquidación, obtenidas por la intervención general de la Administración del Estado, no son definitivas; pero, no obstante, puede afirmarse que las que en su día se obtengan no modificarán esencialmente el superavit de 24.408.247 pesetas que arroja el presupuesto ordinario".—(CIFRA).

La sesión

MADRID, 29.—A las cuatro menos cuarto, abre la sesión don Esteban Bilbao. En el banco del Gobierno, toman asiento todos los miembros de éste, e igualmente los de la Junta Política. El secretario, marqués de la Valdavia, lee el acta de la última sesión, del 14 de julio, que queda aprobada. Inmediatamente, procede a leer la lista de los procuradores que excusaron su asistencia y los nombres de los que quedan adscritos a diversas comisiones.

A continuación, con el ceremonial de costumbre, juran sus cargos los nuevos procuradores, ministros de Asuntos Exteriores y de Marina, el teniente general Orgaz, el almirante Moreno, el ex ministro señor Peña y el presidente del Tribunal Supremo.

Don Esteban Bilbao pronuncia unas emocionadas palabras en recuerdo de los procuradores fallecidos en el último interregno, señores Clemente de Diego, Escobedo y Bernal.

Se lee el dictamen de nueva organización del Ministerio de Asuntos Exteriores, que se aprueba, y a continuación, el de la Comisión de Justicia sobre redención de censos.

La Ley sobre ordenación de los servicios del Ministerio de Asuntos Exteriores, comprenderá los siguientes: Subsecretaría, Dirección general de política exterior, Dirección general de política económica, Dirección general de relaciones culturales, Dirección general de régimen interior, servicios de consularia, protocolo y órdenes, Gabinete diplomático y Escuela diplomática. Serán

Siete marineros muertos en el naufragio de una motora pesquera

SAN SEBASTIAN, 29.—En relación con el naufragio de la motora "Kuliska", que se dedicaba a la pesca del besugo, se sabe que ocurrió a nueve millas del puerto de Motrico. Los siete tripulantes que han perecido son: patrón, Martín Aguirre Gómez Corta, de 40 años, que deja viuda y siete hijos; mecánico, Felipe Manterola Galdona, de 42 años, que deja viuda y tres hijos; y los marineros: Bernardo Arrizabatagá, de 42 años, que deja viuda y siete hijos; José Aguirre Gómez Corta, de 49 años, soltero; Isidro Larrañaga, de 51 años, casado; con cuatro hijos; Javier Larrañaga Figueras, de 16 años, hijo del anterior; y Juan Oyangueren Huirino, de 18 años. Se sabe que Bernardo Arrizabataga hacía su primer viaje en la motora.—(CIFRA).

Los ex-combatientes norteamericanos cobrarán quince dólares más

WASHINGTON, 29.—Los ex-combatientes norteamericanos cobrarán 15 dólares más que en la actualidad, en virtud de un decreto firmado por el Presidente Truman.—(EFE).

Tres niños en un solo parto

BARCELONA, 29.—Tres robustos niños ha dado a luz una de las mujeres asistidas en la Casa Provincial de Maternidad. El triple parto, que es el segundo de este año que se produce en la institución benéfica, no tuvo complicaciones y la madre y los tres niños se encuentran perfectamente.—(CIFRA).

NOTAS NECROLOGICAS

Confortada con los auxilios espirituales falleció en su casa de Puzosgoña doña Dora Patiño Zapata, esposa del teniente de O. M. don Rogelio Peña Puentes.

La malograda y joven señora hija al sepulcro cuando tan necesaria era al cuidado y amor de los suyos, muriendo en el mayor desconsuelo su hogar feliz.

Compartimos de todo corazón el tan doliente dolor que embarga al apocado viudo y demás estimada familia, deseándoles gran resignación y paciencia para soportar tan sensible pérdida.

Dejó de existir cristianamente en esta ciudad don Manuel Díaz López, quien por sus excelentes dotes profesionales era muy apreciado de sus amistades, entre las que causó su muerte sincero pesar.

Nosotros participamos de que alige a sus desconsolados deudos.

Dejó de existir en esta capital don Juan Riveiro Espino, quien por sus relevantes cualidades contaba con excelentes relaciones, que sintieron intensamente su pérdida.

Testimoniamos a su estimada familia nuestro sincero pésame.

Don Miguel Montoya y su esposa doña Concepción Naya, pasan por el amargo trance de ver desaparecer a su hija María José, una criaturita angelical, que era la alegría de su hogar.

A sus afligidos padres y demás estimada familia, les deseamos cristiana conformidad para sufrir esta gran pena.

En furgón especial, acoplado al tren correo de Madrid y procedentes de aquella capital, han llegado en el día de ayer a nuestra ciudad, los restos mortales del que en vida fué general de Sanidad Militar, don Ezequiel Abente, y los de su esposa doña Cristina García, a los que venían acompañados su hijo don Leopoldo Abente y la señora de éste, doña Rosa Alonso.

Fueron inhumados en el panteón de familia, a cuyo acto asistieron don sus hijos sus nietos, los señores de Larrea Abente (don Julio y don José María), y otros deudos y amigos, a quienes presidió el capellán del Cementerio, don Ricardo Rodríguez Donato, el cual rezó las oraciones de ritual.

Supresión de las restricciones eléctricas, en Asturias

OVIEDO, 29.—Debido a las grandes lluvias y nevadas que desde hace cerca de un mes han caído sobre esta provincia y que han conjurado la situación en las regiones que faltaba fluido eléctrico, han quedado suprimidas las restricciones y la industria, que solamente trabajaba dos días a la semana podrá hacerlo ahora normalmente.—(CIFRA).

Palacio de Justicia

Señalamientos para mañana.—Salas de lo Civil.—La Coruña: Don Jesús Naya con don Francisco Fontecha sobre nulidad de contrato. Letrados, señores Núñez Macías y Fernández García (don Aurelio).

Puebla de Trives: Doña Concepción Rodríguez con don Valerín Rodríguez, sobre oposición a embargo. Letrado, señor Plata Blanco.

Cambados: Don Miguel Bello con don Roberto Craspo, sobre incidente. Letrado, señor Salgado Pérez.

CHAMPAN CALIXTUS

Oposiciones a Hacienda

PROXIMAS. COMIENZA PREPARACION EN ENERO P O U. — Interventor de Hacienda

Un minuto al mes, variación máxima de los relojes que vende o repara esta casa. RELOJERIA VILLAR. Gran rebaja de precios para Navidades y Reyes. Antifios, cronómetros, sobremesas, despertadores, etc. Máquinas fotográficas y Talleres. CANTON GRANDE, 18 (Edificio del Cine Avenida) LA CORUNA

LOS PRESUPUESTOS MUNICIPALES PARA 1946, APROBADOS

Por indicación del Gobernador civil, se proyecta construir más de cien viviendas ultra-baratas

Se eleva el sueldo a los funcionarios administrativos de categoría más modesta.—Impantación del Seguro de Enfermedad para los funcionarios municipales,

El Ayuntamiento celebró ayer tarde sesión de Pleno bajo la presidencia del Alcalde don Luis J. Vázquez Pena. Asistieron los señores señores Ollete, Lozano, Miguez Tapia, suplentes Esoudero Romero y Benaventes, y concejales señores Martínez Anido, Sanz de Andino, Morales de Sotillo, del Río y Mitchell.

Apróbad el acta de la sesión anterior, se aprobó un expediente de habilitación de créditos por valor de 281.000 pesetas dentro del vigente Presupuesto municipal ordinario para diversas atenciones.

Se considera a don Vicente Iglesias Sánchez, como único arrendatario de los terrenos correspondientes al subsuelo de la parte izquierda de la escalinata de Santa Lucía.

Ha sido aprobada una propuesta del Teniente de Alcalde-Ponente de Hacienda, en relación con el percibo por este Ayuntamiento, de los conceptos de la Contribución de Usos y Consumos, cedidos a las Corporaciones locales por la Ley de Bases de 17 de Julio del año actual.

Por último han sido detenidamente estudiadas y aprobadas varias propuestas de la Alcaldía-Presidencia, relacionadas con la concesión de quinientos, Plus de Cargas Familiares, Subsidio de Enfermedad y otras mejoras al personal del Ayuntamiento.

Entre estas propuestas que serán incluidas en los Presupuestos para 1946, se destacan, una por la que se introduce una modificación en la plantilla del personal con aumento de sueldos a los funcionarios administrativos de categoría más modesta en el escalafón. Se eleva a dos mil pesetas anuales la consignación por casa-habitación a los maestros nacionales de este término. Se conceden quinquenios al personal obrero en las mismas condiciones que a los demás empleados municipales. Se implanta el Seguro de Enfermedad para todo el personal del Municipio, medida esta en la que el de La Coruña, se adelanta a todos los Ayuntamientos de España.

PROYECTO DE CONSTRUCCION DE VIVIENDAS ULTRA-BARATAS

En esta sesión de Pleno, el Alcalde señor Vázquez Pena informó a sus compañeros de Corporación, que en la última visita hecha al Ayuntamiento por el Gobernador Civil señor Martín-Ballesteros Costea, nuestra primera autoridad gubernativa se había interesado vivamente por los distintos problemas que afectan a La Coruña, y que había fijado su atención de una manera particular en la necesidad de dotar a esta capital de viviendas ultra-baratas con el fin de sustituir el deficiente alojamiento que existe en diversos barrios, por casas confortables, aunque modestas. Con ello se quiere ir de una forma decisiva a la desaparición de las viviendas instaladas en las "cochigueras" de San Roque de Afuera, y demás viviendas similares de esta localidad.

Manifestó asimismo el señor Vázquez Pena, que según lo expuesto por el señor Gobernador Civil, las viviendas ultra-baratas serán de renta muy inferior a las cincuenta pesetas, y constarán de tres habitaciones, cocina, comedor, un huerto, y un local para animales domésticos.

El Ayuntamiento —prosiguió el Alcalde— confeccionará un presupuesto extraordinario de cuatro a cinco millones de pesetas, y en el que será incluida la cantidad necesaria para coadyuvar a la meritisima labor que nuestra primera autoridad gubernativa quiere llevar a cabo en La Coruña, al igual que lo hizo en Orense.

Crónica de Londres

(CONTINUACION DE CUARTA)

habido escasez, no tanto en la cantidad como en la calidad y en la variedad. Se había señalado un precio máximo que dejaba ancho margen a los vendedores. La venta callejera ha sido —según los periódicos— menor que en los años de paz. No lo sabemos. Pero Oxford Street nos recordó en algunos techos la Gran Vía en los días de Reyes. Una Gran Vía mucho más silenciosa, desde luego, que la animada calle madrileña.

Por encima del precio fijado se han vendido juguetes ya de gran lujo en subasta pública. Y en este rincón gentil de la crónica pascual, en este rincón de árboles radiantes y santos generosos, de ilusión en los pequeños y de encanto en los ya crecidos, ha entrado en la pequeña historia británica miss Valeria Vichery, sonriente personaje de cinco años a quien el Padre Christmas habrá "puesto" un juguete de príncipes, un tren eléctrico con ciento treinta y seis carriles en línea y treinta y siete en curva, estación, agujas, etc., para que puedan moverse sin chocar dos locomotoras, veinticinco vagones de mercancías y once vagones de viajeros. Este juguete salió a subasta pocos días antes de Navidad y se vendió en cuatro mil pesetas. No se publicó el nombre del vendedor. Es un "noble" que quería deshacerse de ellos—vendió también una maravillosa casa de muñecas en dos mil pesetas y un caballo de madera montado sobre mecedora, en quinientos—y como sus amigos se "disputaban" esas maravillas, decidió sacarlas a subasta. ¿Quién sabe que dolor oculto, que pérdida ignorada, por lo que le amos estos detalles, que fusión muerta por la muerte, que camita vacía hay en el fondo de esta subasta?

La R. A. F. ha acudido en auxilio de estos pequeños clientes de lo superfluo —en realidad de sus padres— y ha puesto a la venta sus cometas para el estudio del viento, sus lanchas de caucho y sus modelos de aviones para enseñanza y entretenimiento. Todo al precio tope de veinticuatro chelines.

LA ESTRELLA DE BETHLEEM

Desde Norteamérica telegrafían que el día veinticuatro por la noche ha vuelto a encenderse la Estrella de Bethlehem, una gigantesca lámpara eléctrica colocada en lo alto de una roca por los habitantes de la pequeña villa que lleva ese nombre. Habían apagado esa luz en 1941, temerosos de que pudiera servir de guía en caso de ataque aéreo. No forzemos al sentido de este suceso simbólico, ur tanto pomposo, porque es verdad que la guerra pareció haber apagado la estrella guía de la caridad humana.

desde hace dos mil años, pero sin conseguirlo.

Hace días, a la puerta de uno de los grandes almacenes de Londres en plena congestión de clientes, un raldio pordiosero ya muy anciano tocaba en el acordeón el "Adeste Fidelis" con el mismo son que nosotros aprendimos, ¡ay!, hace ya muchos años en el colegio. Aquella música aprendida por mí en una villa provinciana de España y reencontrada en la enorme ciudad cabeza del Imperio Británico, tiene como un sentido universal, católico, eterno. Cántico que no pasa de moda, que retorna un año y otro desde siglos, desde muchos antes de los que se habían hecho nieve sobre la cabeza del mendigo. A lo largo de los meses el acordeón habrá suspirado o reído con las canciones del último film, la opereta recién estrenada o el estribillo de cualquier estrella de music-hall. Mas ahora, en los días de Navidad, buscaba otra vez el mensaje que llegaba hasta él como a todos nosotros, desde el fondo de los siglos. Confiado en el mensaje pedía limosna; también porque ese mensaje llegó al mundo se pide ahora en las iglesias de Londres para aliviar la miseria de Europa continental. Yo me quedé observando la colecta y vi que los feles eran generosos.

Se que, como aquí, se pedirá año

Un astrólogo egipcio predice la guerra

EL CAIRO, 29.—Una de las predicciones para el próximo año, de un astrólogo egipcio, es que se producirá una nueva guerra en la que se verán envueltas las naciones árabes.

También predice dicho astrólogo, según la Agencia Reuter, la reaparición de Hitler con algunos de sus asociados, y que la solución del problema de Palestina será favorable a los árabes.—(EFE).

ra en España y en toda la tierra. Pero aquí en Londres, como en las demás ciudades de las naciones victoriosas, en medio de las privaciones que se hallan a cada paso, esta colecta que se destinaba en la mayor parte para los enemigos de ayer adquiriría su más completa y alta significación. La tragedia de Europa trasciende ya —si se nos permite la frase— al Pesebre de Belén: Es casi forzoso llegar al Calvario. Hay niños hoy que no tienen gruta en su seno cuando todo eso falta.

EA USTED EL IDEAL GALLEGO

Doña Carmen García Alonso

Falleció el día 29 de diciembre de 1945, a los 62 años de edad, confortada con los auxilios espirituales

R. I. P.

Su esposo, don César Español Nuñez, Teniente Coronel del Ejército (retirado); hijas, María del Carmen y María del Pilar, Esclava del Corazón de Jesús (ausentes); hijo político, don Luis F. España, Teniente Coronel de Infantería; hermanos políticos, sobrinos y demás parientes,

SUPPLICAN a sus amistades se dignen asistir a la conducción del cadáver, hoy, domingo, 30, al Cementerio Católico, acto que tendrá lugar a las cinco de la tarde, por cuyo favor anticipan gracias.

Casa mortuoria: PEREZ LUGIN, 5 (Ciudad Jardín). FUNERARIA DOMINGUEZ.

Anuncios por palabras

Cada palabra VEINTICINCO CENTIMOS

DOS PESETAS CADA PALABRA EN LOS SIGUIENTES BIENES:

Alquileres
EDIFICIO nueva construcción propio para hotel de dos plantas, con 24 habitaciones para 36 camas y bajos para Bar y Restaurante, se alquila completo en el Puerto del Muelle. Informes: señor Huergo, San Bernardo, 30, segundo. Gijón.

Pérdidas
PERDIDA de dos billetes de cien pesetas en la calle de Sánchez Bregua. Se gratificará en la mencionada calle, número 4-4.
Préstamos
PRESTAMOS operaciones de crédito y compra venta de toda clase de valores Francisco Martínez Sevilla, Corredor de Comercio Colegiado, Notario Mercantil, Marina 16 y 17 bajo.

Tuberías de Gres
y de otras clases y materiales Pardo Parada, S. L. La Coruña. Artículos de saneamiento y construcción

Automóviles
PLYMOUTH, 7 plazas. Garage España.
Compras
COMPRO radio extra - corta, que no exceda de 1.000 pesetas, y bomba de pozo. Apartado Correos, 107 - A. P. (Coruña).

Testamentarias
TESTAMENTARIAS, derechos reales, pensiones civiles, militares y tramitación de toda clase de expedientes Francisco Martínez Sevilla, Gestor Administrativo Colegiado, Marina 16 y 17, bajo.

Aviso
¡EN SEIS HORAS! Su traje lavado en seco y planchado a vapor. Tefido y desinfectado de ropa. Se garantizan trabajos "Tintorería Hércules" San Nicolás, 32. Teléfono, 1551. Suorset en Betanzos, Roldán, 34. En Carballo Casa Siro.

Modistas
FAJAS "Mely" Cachos. Triots. Telas a medida. Real, 15, primera.

Trasposos
SE traspasa tienda con viviendas, pozo, traspaso Ponte da Pedra 13 (Monelos).

Jeroglífico número 496



¿Qué hacemos para que él no nos vea?
HORIZONTALES.—A, Lav. B, L. R. G. Temiz, D, Salomas, E, Sanarate, Raposa, G, Sic, H, Rh.
VERTICALES.—1, Las, 2, Leman, 3, Maxillar, 4, Razones, 5, Mapirol, 6, Barroch, 7, Sas, B, Teal.

Verlos Ventas

LOMBRICES y otros parásitos Vermofin. Venta en farmacias.

COLONIAS y Brillantinas a granel. San Andrés, 93. Droguería CELTA.

TUS. Gargantas. Pedicuros. Sierra Nevada.

PARA desguaces y derribos Juan Iglesias Corral, Chatterer Mayorista. Oficinas: Calle de Primas, 34, bajo. La Coruña.

COCHE auto nuevo se vende. Angeles, 4 segundo, izquierda.
GANGA vendo casa seis viviendas, zona Cusúto Caminos. Venta 815 mecs. Precio 150.000. Garofía, Cordelería, 22 primero. (Frente Rúa Alta).
SEMILLAS forrajeras y de hortalizas. Inmejorables variedades. Alfalfa, Trebol, Violeta, Ray-grass y otras variedades. J. Martínez López, Monelos, 19. Teléfono 2850. Coruña.



LA NIÑA

María Josefa Montoya Naya

SUBIO AL CIELO, AYER, A LOS 11 MESES DE EDAD

Sus afligidos padres, don Miguel Montoya Vázquez y doña María Concepción Naya González; abuelos, don Nicolás Montoya y doña María Vázquez; tíos, don Nicolás Montoya y doña María Teresa Naya, bisabuelos, primos y demás familia,

PARTICIPAN a sus amistades tan dolorosa pérdida, rogándoles su asistencia al acompañamiento del cadáver al cementerio católico, acto que se celebrará hoy, a las 13 horas, favor por el cual quedan eternamente agradecidos.

Casa mortuoria: Torre, núm. 124 - 1.ª Derecha.

(Funeraria Santa Lucía)



SEGUNDO ANIVERSARIO DEL JOVEN

JOAQUIN VILLAR EYMIL

QUE FALLECIO EL DIA 30 DE DICIEMBRE DE 1943

D. E. P.

Su afligida madre, doña María Eymil, viuda de Villar; tíos, primos, y demás familia,

RUEGAN a sus amistades lo tengan presente en sus oraciones, así como la asistencia a alguna de las misas que por su eterno descanso se dirán en la Iglesia Parroquial de San Nicolás, el día 31, desde las siete a las once de la mañana, por cuyo favor les quedarán eternamente agradecidos.



PRIMER ANIVERSARIO DEL SEÑOR

D. RAMON NOVO VAZQUEZ

Que falleció el 31 de diciembre de 1944, habiendo recibido los Auxilios Espirituales

D. E. P.

Su hijo, don José Novo García (del comercio de esta plaza), hija política, doña María Poteiro Sánchez; nieto, don José Ramón; sobrinos, y demás familia,

INVITAN a sus amistades a la misa y funeral que por el eterno descanso de su alma tendrán lugar en la Iglesia parroquial de San Nicolás, el día 2 de enero de 1946, a las 9 y 11, respectivamente, por lo cual quedarán sumamente agradecidos.



EL SEÑOR

JUAN RIVEIRO ESPINO

Falleció el día 28 de diciembre de 1945, a los 49 años de edad

D. E. P.

Su apenada esposa, Clara Barcos Faginas; su madre, Dolores Espino Gestal, hermanos, hermanos políticos, primos, sobrinos y demás parientes,

COMUNICAN a sus amistades tan irreparable pérdida.

Nota: No se publicó el entierro por disposición del finado.



VIII aniversario del joven

Don Manuel Vare'a Rico

Teniente de Infantería del Regimiento Zaragoza, y voluntario de la Bandera Legionaria Gallega

Dió su vida por Dios y España, en Campillo (Teruel), el día 31 de diciembre de 1937, a los 21 años, después de recibir los Auxilios Espirituales

R. I. P.

SU MADRE Y HERMANOS,

Las misas que se dirán el 31 y el 1.º en Villechá (Monfero), y las que se celebrarán en la Capilla del Perpetuo Socorro, los días 31, a las 8 y media y 9, y el 1.º, a las 10, serán aplicadas por su eterno descanso.

Figuras de hoy

Los eminentísimos doctores
Pla y Deniel, Arce Ochotorena
y Parrado y García

De los treinta y dos prelados a quienes el Santo Padre ha anunciado la concesión del capelo cardenalicio y a los que se impondrá la sagrada púrpura en el consistorio secreto que se celebrará el día 18 de febrero, tres corresponden a la diócesis española: el doctor Pla y Daniel arzobispo de Toledo y Prímado de España; el doctor Arce Ochotorena, arzobispo de Tarragona y el doctor Parrado y García, arzobispo de Granada.

En el momento presente, cuando sobre el mundo parecen gravitar tan tremendos problemas morales y sociales, la designación para el capelo cardenalicio de estas tres figuras de la Jerarquía eclesiástica española, no deja de encerrar su significado. Los tres elegidos, pero en especial el doctor Pla y Daniel y el doctor Arce Ochotorena, representan, en todo su valor y autoridad, el triunfo del gran movimiento social que anima en el pensamiento de la Iglesia.

Destacadísima, por su gran formación y laboriosidad científica, las tres figuras que señalamos, no sólo han ganado una merecida fama y prestigio en una incomparable tarea de estudio y de investigación, madurada en magníficas obras que acusan el talento y las dotes postorales de los nuevos purpurados españoles, sino que junto a ellas hon sabido rodearse entre el pueblo fiel de una aureola de santidad que es uno de los más bellos atributos para realizar su misión apostólica acerca de la numerosa grey a su cuidado.

Es así como del gran teólogo y jurista profesor de Oratoria Sagrada y Patrología en Barcelona, 17 años obispo de Avila y más tarde de Salamanca, hasta ser elevado a la sede arzobispal de Toledo; doctor Pla y Daniel; ilustre escritor y fecundo publicista, pudo decir la presidencia de la Casa del Pueblo abulense que era "el único que se preocupaba de verdad por los pobres". Llevado de ese celo, humildad y entusiasmo, que han sido siempre la característica de su persona. Y es así también el ilustre navarro, doctor Arce Ochotorena, primero prelado de Zamora y más tarde de la de Oviedo, hasta ser destinado para la archidiócesis que hoy regenta, ha sido, además del gran maestro del saber el apóstol de los obreros, resolviendo en el largo curso de su episcopado innumerables y espinosos problemas sociales, con fervoroso espíritu de justicia y amor de caridad, sin que nos sea posible olvidar esa reciente pastoral colectiva de los prelados granadinos que bajo la dirección del arzobispo de esta archidiócesis andaluza, doctor Parrado, ha puesto de manifiesto la honda preocupación de la Iglesia española por las cuestiones sociales que preocupan al mundo presente.

De sobra conocidas las figuras agregadas de los nuevos y eminentísimos purpurados de nuestra Patria, que con el cardenal Segura forman la tetrada cardenalicia de España, sobran los datos emotivos para destacar las dotes y méritos de los elegidos por esta pontificia designación. Acótese, sin embargo, como ya hemos señalado, este perfil social de su vida pastoral y apostólica, a través del cual parece descubrirse la gran preocupación de la Iglesia en el momento presente.

A todo ello aun podríamos añadir un dato bien expresivo: el patriotismo de estos tres nuevos cardenales, su gran amor a España, con el que, en unión de su virtud y su talento, han ganado tantas batallas en pro de la justicia y de la verdad.

Ningún gozo mayor nos cabe como españoles, que ver elevadas a esta alta dignidad a tres figuras que tanto prestigian a la Iglesia española y tan dentro están del corazón de sus fieles.

Colaboración LOGOS
(Prohibida la reproducción).



Por ENRIQUE TORRES

COLABORACION DE EL IDEAL GALLEGO

Centenario de Eça de Queiroz

"No quis ser pastor nem senhor; predeiro ser o servo de um impulso de lucidez".—Magalhães Lima

"Mas se seu filho já sabe o castelhano necessário para entender os Romanceros o D. Quilchote, alguns dos Picarescos, vinte páginas de Quevedo, duas comedias de Lope de Vega, um ou outro romance de Galdós que e tudo quanto basta leer na litteratura de Heespanha"... Con estas injurias y mezquinas palabras —reveladoras de total y absoluta ignorancia acerca del valor considerable de la literatura española estimada como la primera del mundo con excepción de la griega— comienza la IV carta del epistolario de Fradique Mendes.

No es preciso ningún alegato especialmente documentado, para combatir este impertinente juicio del novelista lusitano, consecuencia lógica de su inclinación al cosmopolitismo fabricante de tantas ineptias como se han escrito en contra del claro y glorioso nombre de España. Concretándonos al momento literario, es bueno advertir que, sin las letras españolas la minerva europea se vería privada de su más insignie aportación mística, filosófica, teológica, poética, y dramática, que aquí han florecido con brillo, originalidad y elocuencia verdaderamente insuperables; bastando para ello con recordar los nombres de Fray Luis de Granada, de Garcilaso de la Vega, de Tirso de Molina, de Calderón de la Barca y del Maestro León para observar hasta qué punto llegó el genio español en su afán de creación artística.

En España nacieron tres de los cinco mitos europeos —Don Quilchote, Celestina y don Juan—; en nuestra patria se construyeron los fundamentos del derecho internacional con el Padre Vitoria; aquí se cultivó la más alta poesía en el verbo inconfundible de San Juan de la Cruz; en este solar resplandeció la inspiración realista con el pincel de Velázquez y de Goya; y él resplandeció la mística con Santa Teresa de Jesús. La cita, deliberadamente restringida, sirve excelentemente al menester comprobatorio de nuestra grandeza espiritual. Conviene, sin embargo, puntualizar un poco la trascendencia de nuestra intersección en la vida filosófica de Europa, mediante la fecunda actividad de nuestros místicos. Y ello, por la potísima razón de que el misticismo es, en sentir de uno de los más elevados prestigios de la ciencia contemporánea, un estado de

En Soria fueron inhumados los restos del Vizconde de Eza

Falleció en Bilbao el Conde de Arana

SORIA, 29.—Esta tarde ha llegado el cadáver del vizconde de Eza. Fué trasladado a la Iglesia de Santo Domingo, donde recibió sepultura. Asistieron al entierro las autoridades locales y numerosas representaciones y amigos del finado. Los familiares del vizconde de Eza siguen recibiendo numerosos testimonios de pésame.—(CIFFRA).

FALLECIO EL CONDE DE ARANA

BILBAO, 29.—A los 87 años ha muerto en Guernica don Teodoro Arana, conde de Arana, una de las figuras de más acaudalado relieve de la Comunidad Tradicionalista, a la que representó varias veces en Cortes, como diputado y como senador.

Fuó delegado de don Carlos y don Juan en Vizcaya, y estaba en posesión de la Gran Cruz de la Orden de San Silvestre.—(CIFFRA).

Hyde Park, posible sede de las Naciones Unidas

LONDRES, 29.—La finca de la familia Roosevelt en Hyde Park, a cien kilómetros de Nueva York y a orillas del Hudson, es por ahora el punto que mayores probabilidades tiene de ser elegido para sede de las Naciones Unidas, dice la agencia Reuter.

En Hyde Park está enterrado Franklin D. Roosevelt.—(EFE).

La guerra fué una 'bomba atómica' que ha desintegrado la Sociedad

Para reconstruir el mundo hay que comenzar por la reconstrucción de la célula fundamental de los pueblos, según el mensaje del Papa al pueblo norteamericano

Aparte la Conferencia de Moscú, que comentamos ayer, otros tres hechos importantes han caecido en la semana que acaba de terminar: El mensaje del Papa al pueblo norteamericano, la reacción defensiva de Turquía ante las apertencias soviéticas, y el resurgimiento con renovada gravedad de los disturbios en Palestina.

EL PAPA

Aunque el Pontífice se dirija a un pueblo determinada o a un grupo de personas, sus palabras son siempre aplicables al mundo entero. Tienen trascendencia porque son palabras que hablan de normas morales. Este Papa más que ningún otro en la Historia de la Iglesia, mantiene constante actitud de reordenación moral de un mundo que nos ha tocado vivir en plena descomposición.

Esta vez se ha dirigido al pueblo norteamericano como poseedor de la virtud de "acción espléndida y desinteresada que realiza en bien de la Humanidad"—manera elegante de definir el dinamismo de un pueblo joven plétórico de riquezas y de expansión victoriosa, pero no exento de deseos de regeneración mundial con la ingenuidad y la simplicidad de lo que todavía es niño en la masa general del mundo civilizado—y a él se ha dirigido para recordarle más que a ningún otro los escollos con que su ingenua pero entusiasta virtud ha de encontrar, porque "el odio y la falta de comprensión han formado una niebla tan espesa que la luz de la razón no puede ya atravesarla".

La guerra mundial que ha terminado ha hecho en el mundo parecido efecto que el nuevo invento de la mente humana—la "bomba atómica"—hizo en un par de ciudades: ha desintegrado todo. Los átomos más elementales de la sociedad, como los átomos de las arquitecturas de aquellas dos ciudades japonesas han sido desintegrados, y sólo un montón de ruinas morales y sociales han quedado "espués de la explosión de la guerra mundial. Para reorganizar, hay que comenzar por los átomos sociales del mundo; hay que restablecer el orden social y el orden moral; hay que volver a los principios que unen a todos los hombres como base de unión de todos los pueblos. Y estos principios—el Papa una vez más lo dice a la faz del mundo—son los principios morales de la Ley Natural. los que todo hombre lleva grabados en su corazón desde que viene al mundo. Estos, que pueden resumirse en el principio general de dar a cada uno lo que le pertenece y de dar a Dios el culto debido, son los que la niebla del odio ha oscurecido hasta tal punto que la razón natural no puede ya atravesar".

Para que los hombres vuelvan a vivir en paz hay que recomenzar por el átomo más pequeño de la sociedad. Y el Papa se ha dirigido al pueblo que siente más deseos de reorganizar la vida, pero más mal de la corrupción familiar, para recordarle que el fundamento de toda sociedad y de toda paz es precisamente la piedra fundamental de la familia. Y el Sumo Pontífice, con toda su autoridad, ha llegado a decir algo que encierra gravedad suma: "Es preciso—son sus palabras—que la sociedad se dé cuenta de que el afianzamiento de la familia es condición indispensable para que la comunidad humana pueda subsistir..."

El primer paso de la reordenación social—y con él de la paz del mundo—es precisamente éste: que el hombre y la mujer vuelvan al hogar; que vivan de nuevo la vida

tuir un hecho de notoria evidencia, no debiera desconocerlo Eça de Queiroz, tan cuidadoso de la belleza de su estilo (a la vista tenemos dos pruebas de corrección de "A cidade e as serras" y de "A correspondencia de Fradique Mendes", reveladoras del reflexivo detenimiento analítico de su autor); pero tan despreocupado al juzgar con inconcebible desenfado y con insolita ligereza, la literatura española, que vale tanto como decir historia de la sensibilidad peninsular.

DAMASO CALVO

Por V. V. V.

sencilla de la familia, reconstruyendo la célula fundamental de los pueblos: "la célula familiar". Y en este paso gigantesco de reconstrucción

(CONTINUA EN TERCERA)

Rasgos



Una locutora de la B. B. C. ha tenido la debilidad de dormirse una de estas mañanas, y por consiguiente la emisión ha comenzado con siete minutos de retraso. Aquí estamos acostumbrados a que todas las cosas, salvo las corridas de toros, empleen con notable divergencia del horario señalado, lo que es síntoma de nuestra clara inteligencia latina. Nada tan insupportable como la puntualidad que nos convierte en esclavos del reloj, y cualquiera tiene entre sus recuerdos el de la aversión profunda que le inspiró aquel señor insuflable que tenía la nefanda costumbre de acudir a las citas a la hora en punto.

¿Qué sería de esta agradable España si a los funcionarios les diera por ir a la hora a la oficina? Habría algo más inconcebiblemente absurdo que el que a las señoras de Pérez y al "sportman" Polito se les ocurriera llegar al cine antes de apagarse la luz? Da horror pensar que un señor inventara el reloj perfecto y que no nos quedase la disculpa de que el nuestro se había retrasado.

Mas a pesar de nuestra costumbre de que la puntualidad es una costumbre bárbara propia de países fríos en los que impera la madurez sobre la vida, hemos de reconocer que esos siete minutos que duró la locutora británica son de extraordinaria gravedad. ¡Contradictorio! pensará el lector satisfecho de haberlos cogido en un momento. Pero no hay tal. Lo grave es que son siete minutos de silencio. Siete minutos de la cosa más parecida a nada. Si hay algo insupportable para el hombre, es el mutismo. Si en una reunión se hace el silencio, inmediatamente cunde una impresión de desasosiego. La gente se intranquiliza. Comenzan a mirarse todos con desconfianza mientras gravita sobre los reunidos la nube sombría de los malos pensamientos. Hasta que uno, uno cualquiera, incapaz de resistir más, lanza una estúpidez a la que todos se agarran como el naufrago a la tabla salvadora.

¡Qué importancia no tendrían, pues, esos minutos silenciosos de cosa que como la Radio sólo por el sonido se expresa! Ni la mismísima Esfinge es tan impenetrable como un receptor callado. Un mundo entero se agita. Millones de ondas sonoras nos circundan, con misterios acariciadoras, noticias venenosas, anuncios llenos de capciosas insinuaciones, conferencias con esmero de adormideras, y allí está nuestro receptor hosco y mudo como niño castigado sin postre.

No, no es cosa baladí que una locutora, por muy británica que sea, se duerma. Para que el hecho no se repita, proponemos que los micrófonos oyentes que la B. B. C. tiene en nuestros pagos, le compran por anticipación un reloj despertador.

L. L. S.

(Dibujo de Bruffau).

LEA mañana la
HOJA DE LA CORUÑA
ES EL PERIODICO DE LOS LUNES